A decorative graphic on a dark blue background. At the top left, there is a cluster of white-outlined numbers (0-9) and symbols like a plus sign and a triangle. Below this, a grid of white-outlined cubes is shown in perspective, some appearing to float or be stacked. The bottom half of the image features a large, stylized graphic composed of overlapping, semi-transparent cubes in various shades of blue, purple, and grey, creating a complex, geometric pattern.

# Análisis de resultados definitivos Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

## PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística y Censos- INEC cumpliendo con el compromiso asumido de potencializar el uso de las fuentes administrativas de información, se encuentra frente al reto de desarrollar nuevas metodologías para la producción de estadísticas oficiales, mediante el aprovechamiento de los registros administrativos disponibles, que permitan reemplazar a futuro los métodos tradicionales de generación de estadísticas, lo que a su vez permitirá: reducir costos, disminuir la carga de respuesta del informante y sobre todo mejorar la oportunidad y calidad en la provisión de información pública.

Por ello en el primer ejercicio de integración de registros administrativos para la generación de estadísticas, realizado con datos administrativos provenientes de la provincia de Galápagos, se previó la ejecución durante el mes de noviembre de 2015 de un censo de población y vivienda con empadronamiento tradicional, el mismo que se realizó bajo la modalidad de “derecho”; es decir, se consideró en el recuento a la población residente habitual en la provincia, adicionalmente se destaca en este operativo la implementación de información de los catastros municipales, y en la recopilación de datos el uso de computadoras portátiles (tablets).

Si bien el levantamiento del censo de población y vivienda -Galápagos 2015 de empadronamiento tradicional tuvo como principal objetivo la evaluación de los resultados del proyecto piloto Galápagos 2015 basado en registros administrativos, especialmente en su validez y cabalidad; los datos recabados que presentamos a continuación proveen de valiosa información demográfica, social y económica de la provincia de Galápagos una vez transcurridos cinco años del último censo realizado a nivel nacional, ofreciendo cifras actualizadas de la provincia y sus divisiones administrativas menores.

Esperamos con esta información contribuir al diagnóstico objetivo de la realidad de la provincia entregando cifras que respalden la toma de decisiones en materia de políticas públicas a nivel local. Aprovechamos la oportunidad para agradecer a todas las instituciones públicas que colaboraron en el proyecto, en especial al Consejo de Gobierno de Régimen Especial de Galápagos, y a toda la ciudadanía por su participación activa y responsable en este evento censal.

José Rosero Moncayo  
**DIRECTOR EJECUTIVO DEL INEC**

## INTRODUCCIÓN

Los censos de población y vivienda se constituyen en la principal fuente de información demográfica de un país, pues además del conteo numérico de sus habitantes proporcionan información básica de las características de las personas y las viviendas que ellos ocupan; datos de vital importancia en la planificación e implementación de políticas públicas orientadas al desarrollo nacional. En este sentido, su planificación y ejecución debe guardar los recaudos metodológicos necesarios para garantizar el cumplimiento de las condiciones esenciales de un censo: empadronamiento individual, universalidad dentro de un territorio definido, simultaneidad, información para áreas pequeñas y periodicidad definida (Naciones Unidas).

Debido a los requerimientos del proyecto piloto de uso de los registros administrativos en la generación de estadísticas que lleven al país hacia un censo basado en registros, la ejecución del censo de población y vivienda de empadronamiento tradicional Galápagos 2015, cuyos principales resultados se presentan en este documento, utilizó para el relevamiento el criterio de “derecho o jure” censando solo a los residentes habituales, modificándose además el tiempo de recolección de los datos y la tecnología a utilizar; siendo importante mencionar que convencionalmente el país ha realizado censos tradicionales de empadronamiento de “hecho o facto” contando a las personas presentes en el país durante el operativo censal siendo el levantamiento en un solo día.

El presente documento con la finalidad de hacer uso de manera eficiente de la información censal explica en su primera sección la metodología utilizada incluyendo sus principales conceptos y definiciones que permitan comprender con mayor precisión el alcance y objetivo de las variables investigadas, así como realizar una correcta lectura de los datos presentados.

A continuación se describen los principales resultados censales, en primer lugar información sobre la población y sus características, se observa la evolución y estructura de la población que habita en la provincia de Galápagos, siendo la migración selectiva desde y hacia el continente, la principal explicación tanto del crecimiento como de la estructura etárea en la provincia. Adicionalmente se incluye información relativa a características educacionales y económicas de las personas.

Posteriormente se presentan datos sobre las características de las viviendas y los hogares, con respecto al material de construcción, disponibilidad de servicios básicos, número de cuartos y dormitorios, combustible utilizado para cocinar, tenencia de la vivienda y sobre la emigración al continente y al exterior.

Al final del documento y con el objetivo de explicar con claridad algunos conceptos utilizados en el texto se incluye un glosario de términos utilizados en el documento.

## PRINCIPALES ASPECTOS METODOLÓGICOS

### 1. ANTECEDENTES

Han pasado sesenta y cinco años desde el primer censo nacional de población ejecutado en el país y si bien antes de esa fecha se realizaron algunos esfuerzos de carácter regional en el recuento de habitantes, el año 1950 marca el inicio de la serie histórica continua de carácter nacional en materia demográfica, implementando procesos innovadores para la época en un escenario en que el ímpetu modernizador del estado reclamaba información estadística para la planificación pública. Posteriormente, en 1962 se levantó, además del segundo censo de población, el primero de vivienda y desde allí y durante cada década ininterrumpidamente se han desarrollado censos nacionales de población y vivienda, seis en total, los mismos que han revelado los profundos cambios sociales y económicos por los que ha transitado el país en el devenir de los años, proporcionando datos valiosos para el quehacer nacional en el uso de la información estadística.

Durante el período intercensal posterior al censo 2010, el Instituto Nacional de Estadística y Censos- INEC, inicia un nuevo recorrido en la producción de estadísticas oficiales, asumiendo el reto de migrar hacia nuevas alternativas de recolección de datos que utilicen los registros administrativos como fuente primaria y se las aproveche en la generación de estadísticas.

En este contexto, el proyecto piloto Galápagos 2015 de censos basados en registros administrativos, tuvo dentro de sus componentes la ejecución de un censo de relevamiento tradicional en la provincia, cuyos resultados serán utilizados para su validación y sobre todo en el desarrollo metodológico de la implementación de esta nueva fuente de datos. Cabe mencionar que no es la primera vez que se ejecuta un censo específicamente en la

provincia de Galápagos, previamente en 1998 y 2006 con distintos objetivos se realizaron censos de población y vivienda, toda esta información ha contribuido en el conocimiento de la realidad provincial y ha proporcionado elementos claves para su desarrollo.

En consecuencia a los requerimientos del proyecto piloto, la metodología del operativo tradicional debía adaptarse al propósito perseguido, por ello, el primer cambio metodológico y el más importante realizado fue con respecto al tipo de empadronamiento que convencionalmente en los censos nacionales ha sido de “hecho o facto” a un censo de “derecho o jure” registrando a la población que reside con habitualidad en la provincia, tanto a los que estuvieron presentes como a los ausentes.

También debe destacarse dentro de las fases del proceso censal previos al levantamiento, la utilización de los sistemas catastrales disponibles en la provincia para la generación de la cartografía censal los mismos que permitirían vincular a los predios registrados en los catastros municipales con las viviendas a relevar proporcionando la identificación correspondiente de la unidad a investigar con respecto a la fuente administrativa catastral.

La metodología censal que se resume a continuación permitirá comprender los detalles técnicos implementados y sus diferencias con operaciones estadísticas censales anteriores.

### 2. OBJETIVOS

#### Objetivo general

Proporcionar información demográfica y socioeconómica, relativa a la población residente en la provincia de Galápagos y las viviendas que ocupan, en todos los niveles de desagregación geográfica factibles, que sirva

principalmente de insumo para la comprobación de los resultados provenientes del censo en base a registros administrativos, así como en el conocimiento actualizado de la realidad de la provincia.

### Objetivos específicos

- Vincular la información cartográfica del INEC con los catastros municipales en la identificación de las viviendas y en correspondencia con los registros administrativos disponibles.
- Validar la metodología de integración de registros administrativos y contrastarla con los resultados del censo tradicional para verificar su consistencia.
- Obtener la población residente habitual en Galápagos y sus características demográficas y socioeconómicas más importantes de acuerdo a la metodología aplicada.
- Proporcionar información sobre las viviendas, materiales de construcción, servicios básicos, entre otras características inherentes a ellas.

### 3. DISEÑO CONCEPTUAL Y OPERATIVO

Debido a las particularidades del proyecto piloto Galápagos 2015, el censo de población y vivienda tradicional levantado en Galápagos tuvo que adecuarse en su base conceptual y metodológica a los requerimientos de la información proveniente de los registros administrativos, lo que repercutiría sobre la planificación y ejecución del operativo. A continuación se presenta un resumen de las principales definiciones utilizadas y el diseño operativo del censo:

### Censo

Censar es contar elementos determinados como: personas, viviendas, establecimientos económicos, etc., en un área geográfica determinada. Entonces, un Censo de Población y de Vivienda: es el recuento completo de los habitantes y de las unidades de vivienda de un territorio definido, y de sus características más importantes; el cual requiere de un conjunto de operaciones consistentes en recoger, recopilar, evaluar, analizar y publicar o divulgar datos estadísticos de un país, o una parte de éste bien delimitada, relativos a todos los locales de habitación y a sus ocupantes (población), en un momento determinado.

Se distinguen dos tipos de censos de población:

- **El censo de hecho o de facto:** Se considera cuando el empadronamiento se realiza tomando como base el lugar en que se encuentra el informante en el MOMENTO CENSAL. La población total comprenderá a todas las personas presentes en el país en el momento del censo y en la fecha del mismo, independientemente del lugar de residencia habitual.
- **El censo de derecho o de jure:** Consiste en empadronar a cada persona en el lugar geográfico de su RESIDENCIA HABITUAL, como también a aquellas personas que pueden estar temporalmente ausentes, independientemente del lugar en que se encuentran en el momento del censo.

Para un contraste adecuado con la información poblacional disponible a partir de los registros administrativos, el censo de población y vivienda aplicado en Galápagos, fue un censo de derecho o de jure; es decir, que se registraron a quienes residían habitualmente en el hogar

censal empadronado, tanto a los que estuvieron presentes como a los ausentes.

### **Residentes habituales**

Son las personas que viven normalmente en el hogar que se está empadronando, aunque al momento del censo se encuentren temporalmente ausentes por motivos de: trabajo, vacaciones, enfermedad u otros; incluye a las personas que no viviendo normalmente, piensan quedarse a vivir en ella.

### **Ámbito de recolección**

El censo se realizó en toda la provincia de Galápagos, tanto en el área urbana como en la rural, en donde se recopiló información de todas las viviendas existentes y de la población que reside habitualmente en la provincia.

### **Unidad de investigación**

Son las viviendas, y dentro de ellas los hogares y miembros del hogar que son residentes habituales en la provincia de Galápagos.

### **Período de recolección**

En total fueron 24 días de operativo de campo, desde el 5 al 30 de noviembre de 2015, en dos jornadas: la primera del 5 al 16; y, la segunda, del 19 al 30 de noviembre de 2015.

### **Modalidad de recolección**

La recolección de la información se la realizó mediante una computadora portátil tipo – Tablet- y mediante entrevista directa a un informante calificado que pudo ser: el jefe/a del hogar, la cónyuge o un miembro del hogar de 12 años y más, que tenga conocimiento y esté en facultad de proporcionar información de todos los miembros del hogar.

### **Equipo de trabajo**

El levantamiento de información estuvo a cargo de equipos de trabajo, conformados por un Supervisor de Campo con ocho/nueve Empadronadores/as. Adicionalmente se contó con un responsable de Oficina Jurisdiccional (Enlace), en los tres cantones, quien fue el responsable de la transmisión de la información desde la provincia de Galápagos al continente, entre otras actividades. Además de la Supervisión Zonal y Nacional como apoyo al operativo censal.

### **Carga de trabajo**

Se asignó la carga de trabajo a cada empadronador durante el período de la recolección de la información, correspondiente a un área de empadronamiento, con un aproximado de 384 viviendas a censar durante las dos jornadas de trabajo, cada una de 12 días, debiendo cumplir con un mínimo de 16 viviendas al día, independientemente de su condición de ocupación, cabe indicar que las cargas de trabajo se subieron a las Tablets en dos partes de acuerdo a las jornadas de trabajo.

### **Cobertura temática**

La estructura del cuestionario y los temas investigados en el censo fueron los siguientes:

#### **Capítulo I: Ubicación Geográfica de la vivienda.**

Considera aspectos relativos a la ubicación geográfica de la Vivienda, con el fin de asegurar la identificación y localización de las viviendas de la manera más precisa posible, sirviendo además como herramienta de control y cobertura para todos los procesos censales.

**Capítulo II: Datos de la vivienda.** Se solicitó información sobre tipo de vivienda, condición de ocupación, materiales predominantes en paredes exteriores y piso de la vivienda,

servicios básicos con que cuenta; además, de la disponibilidad de medidor de energía eléctrica y número del código de cliente, también se indagó sobre el número de hogares censales que habitan en la vivienda.

**Capítulo III: Datos del hogar.** Incluyó preguntas sobre número de dormitorios, tipo de combustible o energía para cocinar y tenencia de la vivienda que ocupa el hogar.

**Capítulo IV: Emigrantes al continente o al exterior.** Se recibió información sobre el número de personas por hogar censal que han salido al continente o a otro país, por diferentes motivos, en los últimos cinco años y que todavía no retornan para quedarse definitivamente, así como algunas características de los mismos.

**Capítulo V: Identificación de las personas residentes en el hogar.** Que sirve para el registro del total de las personas residentes en el hogar censal con nombres y apellidos, relación de parentesco con el Jefe/a del hogar y el sexo de las mismas; además, se incluye una pregunta para verificar que no se omita a ningún residente del hogar.

**Capítulo VI: Datos de población.** Se utilizó para obtener información socio-demográfica y económica de los residentes del hogar, el mismo que estuvo organizado por bloques de preguntas, clasificados de la siguiente manera:

- a. Características generales: para todas las personas.
- b. Características educacionales: Para todas las personas de 3 años y más de edad.
- c. Características económicas: Para todas las personas de 5 años y más de edad.
- d. Estado civil o conyugal: Para todas las personas de 12 años y más de edad.
- e. Fecundidad y mortalidad: Para todas las mujeres de 12 años y más de edad

- f. Cédula de ciudadanía o pasaporte e inscripción en el Registro Civil: para todas las personas

**Capítulo VII: Características de las viviendas particulares arrendadas del área urbana.** Para conocer ciertas características de las viviendas arrendadas.

- a. Identificación del dueño o propietario de la vivienda.
- b. Otras características de las viviendas particulares arrendadas.

#### 4. CARTOGRAFÍA

Se implementó una nueva metodología para la Actualización Cartográfica y Precenso, mediante la utilización de cartografía catastral correctamente estructurada. Con este procedimiento se logró enlazar las viviendas al código de clave catastral y ubicar con precisión las viviendas identificadas por los municipios, utilizando el predio como unidad de investigación geográfica estadística, para emplazar las viviendas dentro de los bloques de construcción catastrales.

Para ello, se revisó la información recopilada de los Municipios, Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME), y del Programa Sistema Nacional de Información y Gestión de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica (SIGTIERRAS). Posteriormente, una vez unificadas y organizadas las capas a nivel provincial y generada la capa GEO\_VIV que corresponde a las viviendas que se levantaron en campo, se añadió un nuevo nivel correspondiente al AREA DE TRABAJO (AT) para homologar el número de viviendas por sector catastral y sea utilizado en la organización del operativo, lo que finalmente dio origen a la siguiente estructura:

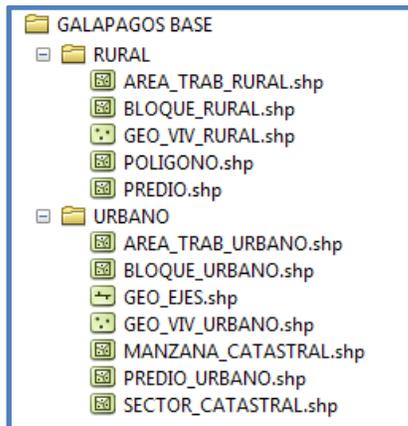


Gráfico 1: Organización de Información Catastral Completa

## 5. PROCESAMIENTO

El sistema de ingreso de datos fue desarrollado en CPro (**C**ensus and **S**urvey **P**rocessing System -Sistema de Procesamiento de Censos y Encuestas) V 6.1, siendo importante destacar que para la asignación de las cargas de trabajo el sistema fue inicializado mediante las identificaciones geográficas de las viviendas provenientes de la base precensal que incluía su ubicación y dirección, de tal forma que se garantice que la entrevista debía realizarse en la vivienda seleccionada.

El sistema validaba la información ingresada al abrirla, corregirla, y guardarla en una determinada vivienda, también permitía acceder a preguntas específicas del formulario de ser necesario; por otro lado, se desarrollaron mensajes de error con respecto a: errores en rango, errores en flujo y mensajes de consistencia (tipo avisos).

La información recabada en campo se respaldaba diariamente por fecha y empadronador; y era transferida por el personal responsable de la transmisión de la información a las oficinas del INEC en el continente, estos datos eran consolidados y almacenados en la base de datos del Sistema de Control de Cobertura, de donde se obtenían los reportes de novedades que eran enviados durante el operativo para que se tomen los correctivos pertinentes.

La codificación de preguntas abiertas, se realizó en el mismo sistema informático en el que se recopiló la información, y se utilizaron las siguientes clasificaciones:

- Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CIU-Revisión 4.0)
- Clasificación Nacional de Ocupaciones (CIUO-08),
- Código de países
- Códigos de Títulos Profesionales, y
- Clasificador Geográfico 2015.

Para el proceso de validación e imputación, se desarrollaron programas tipo batch en CPro6.1, de acuerdo al Plan de Validación, conforme se realizaba el proceso de análisis de la información validada, se realizaron actualizaciones a los programas de validación, al final del proceso se realizó la enumeración del número de vivienda a nivel de Provincia, Cantón, Parroquia, Zona, Sector y Área de Trabajo.

## PRINCIPALES RESULTADOS

### 1. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN<sup>1</sup>

#### 1.1 Población total y tasas de crecimiento intercensal promedio anual

El Censo de Población y Vivienda 2015, registró 25.244 personas residentes habituales en la provincia de Galápagos, en comparación con el primer Censo de Población realizado en 1950, se han incrementado 23.898 personas en el transcurso de 65 años, lo que significa que, en el período intercensal 1950-2015 se ha multiplicado la población de la provincia en 18,8 veces.

Los censos realizados en el 2010 y 2015 muestran que en los últimos cinco años la población de Galápagos aumentó en términos absolutos en 2.198 personas, esto es un incremento relativo del 9,5 por ciento en el periodo.

La tasa de crecimiento intercensal promedio anual<sup>2</sup> a nivel provincial en el período

<sup>1</sup> Por comparabilidad, la población de los censos anteriores al 2015 se recalculó considerando a las personas que declararon ser residentes habituales y fueron empadronadas en la provincia de Galápagos, sin embargo debe considerarse que el censo 2015 tiene otras diferencias metodológicas como el período del levantamiento, la no existencia de inmovilidad pues no fue un censo nacional, personal contratado, entre otros.

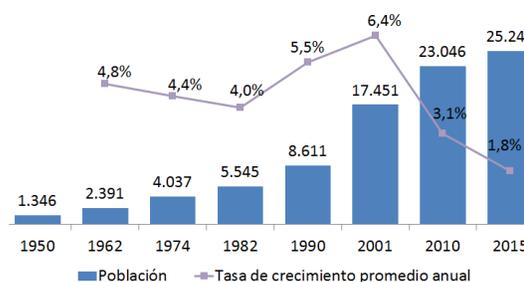
<sup>2</sup> **TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL:** Es el incremento anual por cada 100 habitantes y se calcula con la fórmula:

$$r = \ln\left(\frac{N_t}{N_o}\right) * \frac{1}{t} (100)$$

Donde:  $N_t$  = población en el año t  
 $N_o$  = población en el año base  
t = tiempo en años  
r = tasa de crecimiento promedio anual  
ln = logaritmo natural

intercensal 1950-1962 fue de 4,8 personas por cada cien habitantes, cifra que fue decreciendo hasta ubicarse en 4,4% y 4,0% en el periodo 1962-1974 y 1974-1982, respectivamente; a partir de este momento, el ritmo de crecimiento fue en aumento, en el período intercensal 1982-1990 se registró el 5,5%, hasta llegar a un máximo de 6,4% en el período 1990-2001; mientras que en los dos últimos períodos intercensales 2001-2010 y 2010-2015 se observa una disminución de esta tasa al 3,1% y 1,8% respectivamente. (Ver Gráfico 1)

**Gráfico 1**  
Total de población y tasas de crecimiento intercensal promedio anual



Fuente: Censos de Población y Vivienda 1950, 1962, 1974, 1982, 1990, 2001 y 2010, Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

#### 1.2 Población total, cantonal y parroquial

En el 2015 el cantón más poblado fue Santa Cruz, que registró una población residente habitual de 15.701 personas, equivalente al 62,2% de la población provincial; mientras que San Cristóbal donde se ubica la capital provincial, se encuentra en segundo lugar con una población de 7.199 personas.

Con respecto a la participación a nivel provincial, entre el censo 2001 y el 2015, en el cantón San Cristóbal, se observa un decremento

de 2,9 puntos porcentuales; mientras que el cantón Santa Cruz presenta un incremento de 2,7 puntos porcentuales, evidenciándose de esta manera que la mayor concentración de la población se encuentra en estos dos cantones; en tanto, que el cantón con el menor peso relativo es Isabela.

Según el período intercensal 2001-2010, el cantón Isabela tiene la tasa de crecimiento poblacional (3,4%) más alta incluso mayor que la tasa provincial. En el período 2010-2015 el cantón Santa Cruz, presenta la tasa de crecimiento más alta (2,4%), en relación a los otros cantones: Isabela y San Cristóbal, con el 1,6% y 0,8% respectivamente. (Ver Cuadro 1 y Gráfico 2)

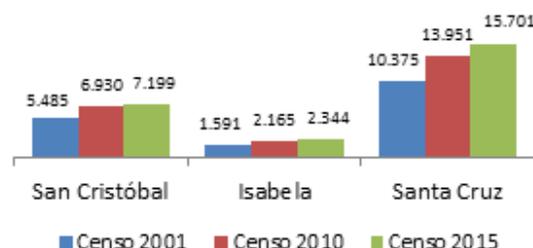
**Cuadro 1**

**Galápagos: Población por cantones, participación % y tasas de crecimiento intercensal promedio anual Censos 2001, 2010 y 2015**

Cantones	Población	%
<b>Censo 2001</b>		
San Cristóbal	5.485	31,4
Isabela	1.591	9,1
Santa Cruz	10.375	59,5
<b>Total Provincial</b>	<b>17.451</b>	<b>100,0</b>
<b>Censo 2010</b>		
San Cristóbal	6.930	30,1
Isabela	2.165	9,4
Santa Cruz	13.951	60,5
<b>Total Provincial</b>	<b>23.046</b>	<b>100,0</b>
<b>Censo 2015</b>		
San Cristóbal	7.199	28,5
Isabela	2.344	9,3
Santa Cruz	15.701	62,2
<b>Total Provincial</b>	<b>25.244</b>	<b>100,0</b>
<b>Tasas de crecimiento intercensal (%)</b>		
<b>2001-2010</b>	<b>3.1</b>	
San Cristóbal	2.6	
Isabela	3.4	
Santa Cruz	3.3	
<b>2010-2015</b>	<b>1.8</b>	
San Cristóbal	0.8	
Isabela	1.6	
Santa Cruz	2.4	

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2001 y 2010  
Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

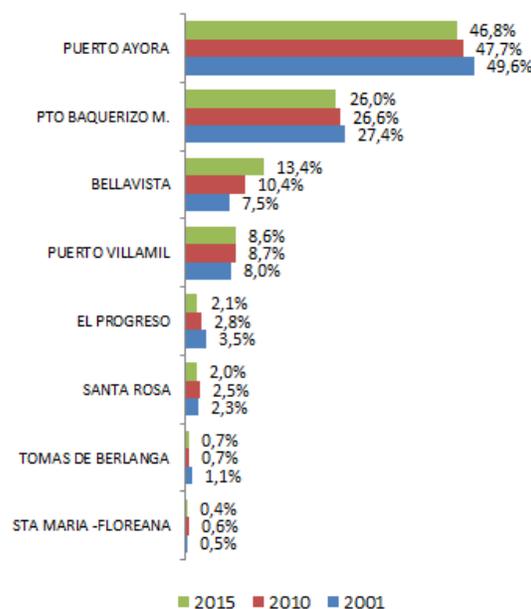
**Gráfico 2**  
**Galápagos: Población por cantones**  
**Censos: 2001, 2010 y 2015**



Fuente: Censos de Población y Vivienda 2001 y 2010  
Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

A nivel parroquial la distribución de la población para el censo 2015, muestra que Puerto Ayora con el 46,8% y Puerto Baquerizo Moreno con el 26,0%, concentran el 72,8% de la población; seguidas por Bellavista (13,4%), Puerto Villamil (8,6%) y el resto de parroquias que presentan porcentajes menores al 5,0%. (Ver Gráfico 3)

**Gráfico 3**  
**Galápagos: Distribución relativa de la población,**  
**por parroquia rural/ cabecera cantonal**  
**Censos: 2001, 2010 y 2015**



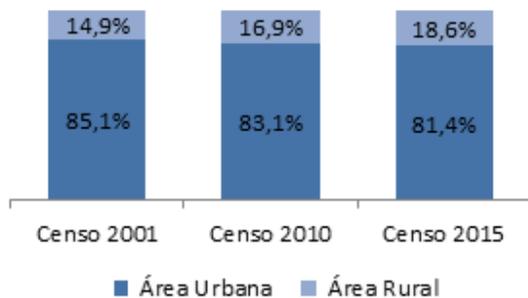
Fuente: Censos de Población y Vivienda 2001 y 2010  
Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

### 1.3 Población por área geográfica

La distribución de la población entre el área urbana y rural es una información valiosa en el análisis de la distribución espacial de la población, pues permite observar el grado de urbanización alcanzado por la provincia.

Para los censos 2001, 2010 y 2015 el porcentaje de población urbana en la provincia representaba el 85,1%, 83,1% y 81,4%, respectivamente, evidenciándose que la proporción de habitantes que residen en el área urbana históricamente es mayor que en el área rural. *(Ver y Gráfico 4)*

**Gráfico 4**  
Galápagos: Distribución relativa de la población, por área  
Censos: 2001, 2010 y 2015



Fuente: Censos de Población y Vivienda 2001 y 2010  
Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

### 1.4 Distribución de la población, por grupos de edad y sexo

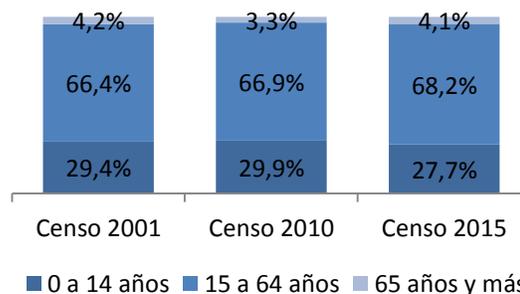
La distribución de la población a nivel provincial por grupos de edad y sexo, muestra de forma moderada el denominado proceso de “envejecimiento de la población”<sup>3</sup>, lo cual se ve

<sup>3</sup> **ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN:** Es el proceso gradual en el que la población de adultos y ancianos aumenta en una población, mientras disminuye la proporción de niños y adolescentes. Esto

reflejado en un aumento de la población adulta joven y adulta mayor. Debe considerarse, sin embargo, que la dinámica demográfica de la provincia de Galápagos como se observará más adelante tiene una alta influencia migratoria afectando la estructura poblacional de la provincia.

En cuanto a la distribución de la población según grandes grupos de edad, la población de 0 a 14 años, en los censos 2001, 2010 y 2015, representaba el 29,4%, 29,9% y 27,7% respectivamente, mientras que la población en edades consideradas activas en el grupo de 15 a 64 años de edad, registró un incremento al pasar de 66,4% (censo 2001), al 66,9% (censo 2010) y al 68,2% (censo 2015); en tanto, la población adulta mayor, de 65 años y más de edad representó el 4,2%, 3,3% y 4,1% de la población total en los años 2001, 2010 y 2015, respectivamente. *(Ver Gráfico 5 y Cuadro 2)*

**Gráfico 5**  
Galápagos: Distribución relativa de la población, por grandes grupos de edad  
Censos: 2001, 2010 y 2015



Fuente: Censos de Población y Vivienda 2001 y 2010  
Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

ocasiona un aumento en la edad mediana de la población. Ocurre el envejecimiento cuando descienden las tasas de fecundidad en tanto permanece constante o mejora la esperanza de vida a edades más avanzadas

**Cuadro 2**  
**Galápagos: Población, distribución relativa e índice de masculinidad, según grandes grupos de edad**  
**Censos: 2001, 2010 y 2015**

GRANDES GRUPOS DE EDAD	CENSO 2001	
	POBLACIÓN	%
<b>TOTAL</b>	<b>17.451</b>	<b>100,0</b>
0 a 14 años	5.124	29,4
15 a 64 años	11.592	66,4
65 años y más	735	4,2

GRANDES GRUPOS DE EDAD	CENSO 2010	
	POBLACIÓN	%
<b>TOTAL</b>	<b>23.046</b>	<b>100,0</b>
0 a 14 años	6.885	29,9
15 a 64 años	15.409	66,9
65 años y más	752	3,3

GRANDES GRUPOS DE EDAD	CENSO 2015	
	POBLACIÓN	%
<b>TOTAL</b>	<b>25.244</b>	<b>100,0</b>
0 a 14 años	6.992	27,7
15 a 64 años	17.220	68,2
65 años y más	1.032	4,1

GRANDES GRUPOS DE EDAD	ÍNDICE DE MASCULINIDAD		
	2001	2010	2015
<b>TOTAL</b>	<b>118,0</b>	<b>107,2</b>	<b>104,9</b>
0 a 14 años	111,6	103,9	103,7
15 a 64 años	123,5	107,8	104,3
65 años y más	85,1	126,5	125,3

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2001 y 2010  
 Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

La composición por sexo de la población se puede analizar a través del índice de masculinidad que es interpretado como la relación entre el número de hombres y de mujeres en una población dada, que se expresa como el número de varones por cada 100 mujeres. Las diferencias entre el número de personas por sexo podrían afectar la dinámica de las uniones o formación de familias, su estabilidad en el tiempo y el comportamiento reproductivo de la población.

En el censo 2015 el índice de masculinidad en la provincia de Galápagos fue de 105 hombres por cada 100 mujeres que comparado con los censos anteriores disminuye, lo que indica un descenso del desequilibrio en la composición por sexo de la población residente en la provincia de Galápagos. Al analizar este indicador por grupos de edad y años censales se observa que todos los índices de masculinidad son superiores a cien, así en el último censo este índice alcanza los valores de 103,7, 104,3 y 125,3, respectivamente, lo que significa que en los tres grupos de edad hay mayor cantidad de hombres que mujeres. (Ver Cuadro 2)

Otra forma de describir la estructura por edad de la población está dada por el índice de dependencia demográfica, que expresa el número de personas en edades que se definen como inactivas o dependientes (menores de 15 años y personas de 65 y más años de edad), por cada cien habitantes en edades que se definen activas (15 a 64 años de edad).

Las variaciones en este índice muestran la proporción entre las personas productivas y dependientes, un mayor número de población en edad de trabajar con respecto a quienes se encuentran en edades inactivas favorecen económicamente a un país pues potencialmente existiría mayor fuerza laboral. A nivel cantonal, en el censo 2015 se advierte que en el cantón San Cristóbal, Isabela y Santa Cruz, por cada 100 personas en edad activa existieron 46,9, 52,3 y 45,6 personas en edades dependientes, respectivamente. El índice de dependencia provincial al 2015 es de 46,6%, cifra inferior al registrado en los censos anteriores que indicaría mayor oportunidad de bienestar económico si se aprovecha la alta proporción de población productiva en la provincia. (Ver Cuadro 3).

**Cuadro 3**  
**Galápagos: Población por cantones, según grandes grupos de edad e índice de dependencia demográfica**  
**Censos: 2001, 2010 y 2015**

GRANDES GRUPOS DE EDAD E ÍNDICE DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA	CENSO 2001		
	San Cristóbal	Isabela	Santa Cruz
<b>TOTAL</b>	<b>5.485</b>	<b>1.591</b>	<b>10.375</b>
0 a 14 años	1.693	450	2.981
15 a 64 años	3.523	1.057	7.012
65 años y más	269	84	382
<b>Índice de dependencia demográfica</b>	<b>55,7</b>	<b>50,5</b>	<b>48,0</b>

GRANDES GRUPOS DE EDAD E ÍNDICE DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA	CENSO 2010		
	San Cristóbal	Isabela	Santa Cruz
<b>TOTAL</b>	<b>6.930</b>	<b>2.165</b>	<b>13.951</b>
0 a 14 años	2.035	678	4.172
15 a 64 años	4.639	1.412	9.358
65 años y más	256	75	421
<b>Índice de dependencia demográfica</b>	<b>49,4</b>	<b>53,3</b>	<b>49,1</b>

GRANDES GRUPOS DE EDAD E ÍNDICE DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA	CENSO 2015		
	San Cristóbal	Isabela	Santa Cruz
<b>TOTAL</b>	<b>7.199</b>	<b>2.344</b>	<b>15.701</b>
0 a 14 años	1.924	708	4.360
15 a 64 años	4.901	1.539	10.780
65 años y más	374	97	561
<b>Índice de dependencia demográfica</b>	<b>46,9</b>	<b>52,3</b>	<b>45,6</b>

PROVINCIA DE GALÁPAGOS			
indicador	2001	2010	2015
<b>Índice de dependencia demográfica</b>	<b>50,5</b>	<b>49,6</b>	<b>46,6</b>

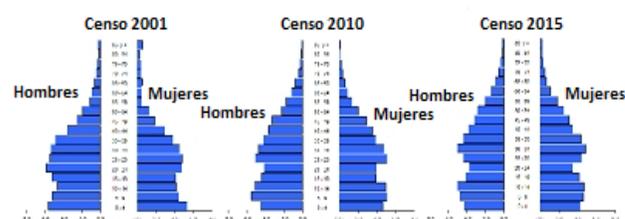
Fuente: Censos de Población y Vivienda 2001 y 2010  
Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

Las pirámides poblacionales permiten apreciar la estructura por edad de la población, y su distribución según sexo, es decir describen la proporción de la población por edades en un momento determinado; además, permiten realizar un análisis visual del comportamiento de los componentes de la dinámica demográfica y de la presencia de ciertos hechos que pudieran haber afectado la población (migración, disminución de la fecundidad y mortalidad, entre otros).

Con información de los tres últimos censos, a nivel provincial, lo mencionado anteriormente se confirma al observar la forma en la que se presentan las pirámides de población, donde los grupos más jóvenes están perdiendo proporción con respecto a los de mayor edad, demostrando que la población se encuentra en plena transición demográfica, debido principalmente a la disminución de la fecundidad y mortalidad.

Se destaca en las pirámides, una reducción en la proporción de población en edades para cursar estudios superiores (17 a 24 años) y de adultos mayores lo que pudiera sugerir migración selectiva de estos grupos de edad en el primer caso por motivos escolares y en el segundo por cuidados en la salud. (Ver Gráfico 6)

**Gráfico 6**  
**Galápagos: Pirámides de población**  
**Censos: 2001, 2010 y 2015**



Fuente: Censos de Población y Vivienda 2001 y 2010  
Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

**Cuadro 4**  
**Galápagos: Población por sexo, índice de masculinidad, según año censal y cantones**  
**Censos: 2001, 2010 y 2015**

Año censal y cantones	SEXO		TOTAL	ÍNDICE DE MASCULINIDAD
	Hombre	Mujer		
<b>Censo 2001</b>				
<b>Total</b>	<b>9.445</b>	<b>8.006</b>	<b>17.451</b>	<b>118,0</b>
San Cristóbal	2.932	2.553	5.485	114,8
Isabela	891	700	1.591	127,3
Santa Cruz	5.622	4.753	10.375	118,3

<b>Censo 2010</b>				
<b>Total</b>	<b>11.921</b>	<b>11.125</b>	<b>23.046</b>	<b>107,2</b>
San Cristóbal	3.634	3.296	6.930	110,3
Isabela	1.154	1.011	2.165	114,1
Santa Cruz	7.133	6.818	13.951	104,6

<b>Censo 2015</b>				
<b>Total</b>	<b>12.926</b>	<b>12.318</b>	<b>25.244</b>	<b>104,9</b>
San Cristóbal	3.714	3.485	7.199	106,6
Isabela	1.212	1.132	2.344	107,1
Santa Cruz	8.000	7.701	15.701	103,9

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2001 y 2010  
 Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

Según el censo 2015, en la provincia de Galápagos residían 12.318 mujeres que corresponden al 48,8% del total de la población; y, 12.926 hombres que representan el 51,2%; dando como resultado un índice de masculinidad de 104,9%, lo que significa que existen a nivel provincial más hombres que mujeres.

En el año referido, a nivel cantonal, se observa un predominio de hombres, estos presentan un índice de masculinidad superior al 100%; San Cristóbal con 106,6%, Isabela con 107,1% y Santa Cruz con 103,9%, lo que significa que en los tres cantones existen más hombres que mujeres. *(Ver Cuadro 4)*

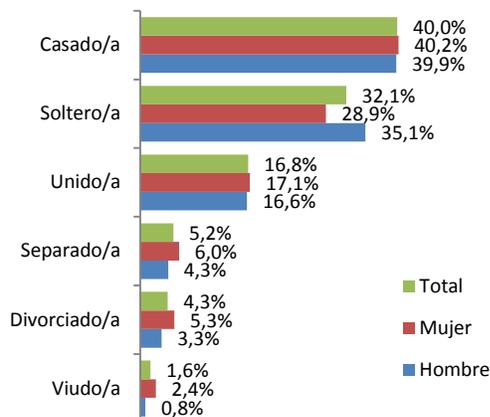
### 1.5 Estado civil o conyugal actual y estado civil legal de la población de 12 años y más de edad

Según el censo 2015 en la provincia de Galápagos residían 25.244 personas, de las cuales 19.769; esto es, el 78,3% corresponden a la población de 12 años y más de edad que fue la población a la cual se investigó.

Convencionalmente se pregunta a la población sobre el estado civil o conyugal que a la fecha del censo tienen, independientemente de su situación civil legal, es decir la que consta inscrita en el registro civil, dato que generalmente se observa en la cédula de identidad de las personas. Sin embargo debido a que la información posteriormente se confrontaría con la proveniente de los registros administrativos, fue preciso consultar adicionalmente a las personas sobre su estado civil o conyugal legal, observando algunas diferencias como veremos más adelante.

Con respecto al estado civil o conyugal actual, el estado más frecuente de la población por sexo en la provincia de Galápagos es de casado/a, con el 40,2% de las mujeres y el 39,9% de los hombres, le siguen los solteros con el 35,1% de los hombres y el 28,9% de las mujeres; y la unión, estado en la que se encuentran el 16,6% de los hombres y el 17,1% de las mujeres. A nivel provincial total, de cada 10 personas, 4 están casadas, poco más de 3 están solteras, casi 2 unidas y el resto separada, divorciada o viuda. *(Ver Gráfico 7)*

En la comparación entre cantones, San Cristóbal tiene el mayor porcentaje de población casada (41,7%) y soltera (33,4%), Santa Cruz el mayor número de divorciados/as (4,6%) e Isabela el mayor número de población unida (22%). *(Ver Cuadro 5)*

**Gráfico 7**
**Galápagos: Población de 12 años y más de edad, por estado civil o conyugal actual. Censo: 2015**


Fuente: Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

**Cuadro 5**
**Galápagos: Población de 12 años y más de edad, por cantones y distribución relativa, según estado civil o conyugal actual. Censo 2015**

Estado civil o conyugal actual	SAN CRISTÓBAL	
	Población	%
<b>TOTAL</b>	<b>5.712</b>	<b>100,0</b>
Soltero/a	1.905	33,4
Casado/a	2.382	41,7
Divorciado/a	227	4,0
Viudo/a	88	1,5
Unido/a	910	15,9
Separado/a	200	3,5

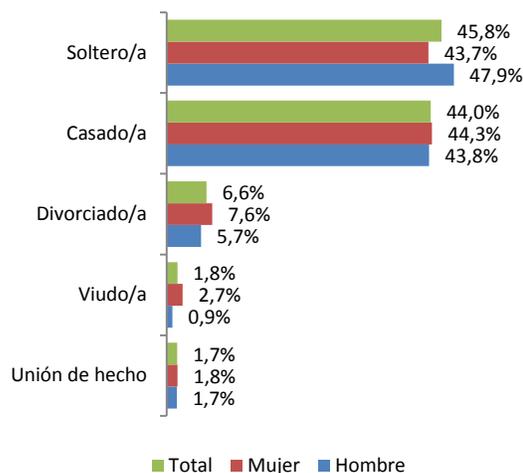
Estado civil o conyugal actual	ISABELA	
	Población	%
<b>TOTAL</b>	<b>1.775</b>	<b>100,0</b>
Soltero/a	460	25,9
Casado/a	712	40,1
Divorciado/a	59	3,3
Viudo/a	35	2,0
Unido/a	390	22,0
Separado/a	119	6,7

Estado civil o conyugal actual	SANTA CRUZ	
	Población	%
<b>TOTAL</b>	<b>12.282</b>	<b>100,0</b>
Soltero/a	3.979	32,4
Casado/a	4.822	39,3
Divorciado/a	561	4,6
Viudo/a	190	1,5
Unido/a	2.028	16,5
Separado/a	702	5,7

Estado civil o conyugal actual	PROVINCIA DE GALÁPAGOS	
	Población	%
<b>TOTAL</b>	<b>19.769</b>	<b>100,0</b>
Soltero/a	6.344	32,1
Casado/a	7.916	40,0
Divorciado/a	847	4,3
Viudo/a	313	1,6
Unido/a	3.328	16,8
Separado/a	1.021	5,2

Fuente: Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

Al revisar el estado civil legal, el primer aspecto que se observa, es el mayor número de hombres solteros que mujeres (4,2 puntos más alto); el porcentaje de mujeres casadas es mayor en 0,5 puntos porcentuales con relación a los hombres; los porcentajes de población divorciada y viuda muestran que las mujeres con el 7,6% y 2,7% respectivamente presentan porcentajes mayores con relación a los hombres; el porcentaje de la población en unión de hecho (inscrita en el Registro Civil) muestra cifras similares entre hombres (1,7%) y mujeres (1,8%). (Ver Gráfico 8)

**Gráfico 8**
**Galápagos: Población de 12 años y más de edad, por estado civil legal Censo: 2015**


Fuente: Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

A nivel cantonal, San Cristóbal presenta el mayor porcentaje de solteros/as con el 46,4%, seguido por Santa Cruz 45,9% e Isabela 43,3%; en la categoría casados/as, el mayor número se encuentra en el cantón Isabela (45,9%); por otra parte, en el cantón Santa Cruz la categoría unión de hecho (inscrita en el Registro Civil) presenta un porcentaje del 2,3%, superior al resto de cantones. **(Ver Cuadro 6)**

**Cuadro 6**  
**Galápagos: Población de 12 años y más de edad, por cantones y distribución relativa, según estado civil legal.**  
**Censo 2015**

Estado civil legal	SAN CRISTÓBAL	
	Población	%
<b>TOTAL</b>	<b>5.712</b>	<b>100,0</b>
Soltero/a	2.652	46,4
Casado/a	2.553	44,7
Divorciado/a	361	6,3
Viudo/a	101	1,8
Unión de hecho (Inscrita en Reg. Civil)	45	0,8

Estado civil legal	ISABELA	
	Población	%
<b>TOTAL</b>	<b>1.775</b>	<b>100,0</b>
Soltero/a	769	43,3
Casado/a	815	45,9
Divorciado/a	129	7,3
Viudo/a	41	2,3
Unión de hecho (Inscrita en Reg. Civil)	21	1,2

Estado civil legal	SANTA CRUZ	
	Población	%
<b>TOTAL</b>	<b>12.282</b>	<b>100,0</b>
Soltero/a	5.641	45,9
Casado/a	5.336	43,4
Divorciado/a	818	6,7
Viudo/a	208	1,7
Unión de hecho (Inscrita en Reg. Civil)	279	2,3

Estado civil legal	GALÁPAGOS	
	Población	%
<b>TOTAL</b>	<b>19.769</b>	<b>100</b>
Soltero/a	9.062	45,8
Casado/a	8.704	44
Divorciado/a	1.308	6,6
Viudo/a	350	1,8
Unión de hecho (Inscrita en Reg. Civil)	345	1,7

Fuente: Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

En el análisis combinado del estado civil legal y estado civil o conyugal actual de la población, se observa que el 56,8% de la población de 12 años y más de edad vive en pareja; de este porcentaje, el 11,8% son solteros pero conviven y el 3,4% han estado casados con otras personas o son divorciados o viudos; de la población que no vive en pareja, el 34,1% son solteros, el 6,1 divorciados o viudos y el 3,0% aún continúa legalmente casado o en unión de hecho. **(Ver Cuadro 7)**

**Cuadro 7**  
**Galápagos: Población de 12 años y más de edad, según estado civil legal y estado civil o conyugal actual combinado**  
**Censo 2015**

Estado civil legal y estado civil o conyugal actual	Población	%
Soltero no vive en pareja	6.732	34,1%
Soltero que vive en pareja	2.330	11,8%
Casado o en unión de hecho	8.236	41,7%
Casado, divorciado, viudo que vive en pareja	678	3,4%
Casado o en unión de hecho que no vive en pareja	592	3,0%
Divorciado o viudo y no vive en pareja	1.201	6,1%
<b>Total</b>	<b>19.769</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

## 1.6 Identidad de la población según su cultura y costumbres

De acuerdo a los datos censales del 2001, 2010 y 2015 en la provincia de Galápagos, el 80,7%, 78,3% y 85,2% respectivamente, de la población residente declaró considerarse mestizo/a de acuerdo a su cultura y costumbres; seguido en importancia en el 2015 por la población que se consideró indígena (8,1%); en porcentajes menores, aquellas que declararon ser afroecuatoriano/a, blanco/a, y montubio/a **(Ver Cuadro 8)**

**Cuadro 8**  
**Galápagos: Población por censos y distribución relativa, por autoidentificación según su cultura y costumbres**  
**Censos 2001, 2010 y 2015**

AUTOIDENTIFICACIÓN SEGÚN SU CULTURA Y COSTUMBRES	Censo 2001	
	Población	%
<b>TOTAL</b>	<b>17.451</b>	<b>100,0</b>
Indígena	725	4,2
Afroecuatoriano/a, Negro, Mulato	764	4,4
Mestizo/a	14.081	80,7
Blanco/a	1.804	10,3
Otro/a	77	0,4

AUTOIDENTIFICACIÓN SEGÚN SU CULTURA Y COSTUMBRES	Censo 2010	
	Población	%
<b>TOTAL</b>	<b>23.046</b>	<b>100,0</b>
Indígena	1.722	7,5
Afroecuatoriano/a, Negro, Mulato	1.255	5,4
Montubio/a <sup>1/</sup>	454	2,0
Mestizo/a	18.045	78,3
Blanco/a	1.394	6,0
Otro/a	176	0,8

AUTOIDENTIFICACIÓN SEGÚN SU CULTURA Y COSTUMBRES	Censo 2015	
	Población	%
<b>TOTAL</b>	<b>25.244</b>	<b>100,0</b>
Indígena	2.037	8,1
Afroecuatoriano/a, Negro, Mulato	714	2,8
Montubio/a <sup>1/</sup>	315	1,2
Mestizo/a	21.503	85,2
Blanco/a	664	2,6
Otro/a	11	0,0

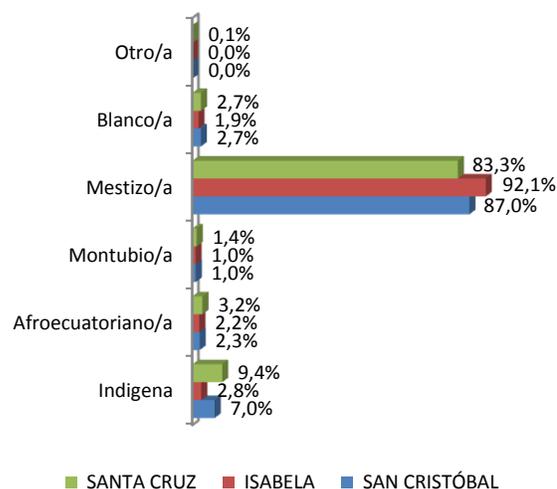
<sup>1/</sup> En el Censo 2001 no se investigó esta categoría

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2001 y 2010  
Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

En el censo 2015, en la estructura de la población a nivel cantonal, por autoidentificación según su cultura y costumbres, se observa que en los tres cantones de la provincia, la mayoría de la población con un porcentaje que supera el 80,0%, se autoidentificó como mestizo/a, en orden de importancia le sigue la población que se autoidentificó como indígena sobre todo en Santa Cruz; mientras, la población que se consideró como afroecuatoriano/a, montubio/a,

blanco/a y otro/a, refleja porcentajes por debajo del 4,0%. (Ver Gráfico 9)

**Gráfico 9**  
**Galápagos: Población por cantones, por autoidentificación según su cultura y costumbres**  
**Censo: 2015**

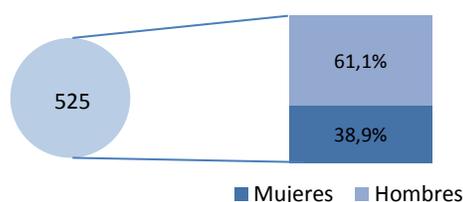


Fuente: Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

## 1.7 Discapacidad

En el censo 2015 se identificaron 525 personas con alguna discapacidad para realizar actividades en la vida cotidiana, de las cuales el porcentaje de hombres (61,1%), es superior a las mujeres (38,9%). (Ver Gráfico 10)

**Gráfico 10**  
**Galápagos: Población con discapacidad, según sexo**  
**Censo 2015**



Fuente: Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

Según datos de los censos 2001, 2010 y 2015, el tipo de discapacidad permanente, distribuida por grandes grupos de edad, muestra que el grupo de 15 a 64 años concentra el mayor porcentaje de población con alguna discapacidad, 63,8%, 60,4% y 60,4% respectivamente, seguido de la población de 65 años y más que se refleja en los censos 2001 y

2015. En el 2015, el menor porcentaje corresponde al grupo de 0 a 14 años. A pesar de las diferencias en las cifras proporcionadas por los censos para algunos tipos de discapacidad, producto del bajo número de casos y la calidad del dato, el tipo de discapacidad físico- motora es el más frecuente entre ellos. *(Ver Cuadro 9)*

**Cuadro 9**  
**Galápagos: Población, por tipo de discapacidad permanente, según año censal y grandes grupos de edad Censos 2001, 2010 y 2015**

Año censal y grandes grupos de edad	Total		Tipo de discapacidad							Se ignora
	Población	%	Intelectual (Retardo mental)	Físico motora (Parálisis y amputaciones)	Visual (Ceguera)	Auditiva (sordera)	Mental (Enfermedades psiquiátricas, locura)	Múltiple	Otra	
<b>Censo 2001</b>	<b>395</b>	<b>100,0%</b>	<b>39</b>	<b>65</b>	<b>167</b>	<b>37</b>	<b>4</b>	<b>17</b>	<b>66</b>	-
0 a 14 años	54	13,7%	16	6	18	3	0	0	11	-
15 a 64 años	252	63,8%	19	42	113	25	3	5	45	-
65 años y más	89	22,5%	4	17	36	9	1	12	10	-
<b>Censo 2010</b>	<b>729</b>	<b>100,0%</b>	<b>81</b>	<b>253</b>	<b>123</b>	<b>71</b>	<b>30</b>	<b>31</b>	-	<b>140</b>
0 a 14 años	148	20,3%	37	34	15	12	4	7	-	39
15 a 64 años	440	60,4%	39	158	80	38	22	9	-	94
65 años y más	141	19,3%	5	61	28	21	4	15	-	7
<b>Censo 2015</b>	<b>525</b>	<b>100,0%</b>	<b>115</b>	<b>182</b>	<b>75</b>	<b>75</b>	<b>11</b>	<b>67</b>	-	-
0 a 14 años	98	18,7%	49	22	4	5	1	17	-	-
15 a 64 años	317	60,4%	62	120	57	46	6	26	-	-
65 años y más	110	21,0%	4	40	14	24	4	24	-	-

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2001 y 2010  
Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

### 1.8 Aspectos sobre fecundidad

La Fecundidad se relaciona con la cantidad de hijos/as que cada mujer tiene en su vida fértil<sup>4</sup>.

El censo realizado en el 2015, muestra que en la provincia de Galápagos, se empadronaron 12.318 mujeres; de las cuales, 7.041, es decir el 57,2% se encontraban en edad fértil (15 a 49 años de edad -MEF); en comparación con el año

2010, éste porcentaje ha disminuido en 0,7 puntos; y 1,0, respecto al 2001.

A nivel cantonal, según el censo 2015 el mayor porcentaje de las mujeres en edad fértil (respecto al total de la población femenina) se encuentra en el cantón Santa Cruz con el 57,8%, porcentaje superior al registrado al nivel de provincia; mientras Isabela y San Cristóbal con el 56,2% y 56%, respectivamente presentan porcentajes menores al provincial. *(Ver Cuadro 10)*

<sup>4</sup> **EDAD FÉRTIL:** Se entiende por edad fértil en una mujer, al período de tiempo donde está propensa a quedar embarazada.

**Cuadro 10**  
**Galápagos: Población total, población femenina, mujeres en edad fértil (MEF) y proporción de las mujeres en edad fértil, según cantón Censos 2001, 2010 y 2015**

Cantón	CENSO 2001		
	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN FEMENINA	MEF
<b>Total</b>	<b>17.451</b>	<b>8.006</b>	<b>4.659</b>
San Cristóbal	5.485	2.553	1.416
Isabela	1.591	700	413
Santa Cruz	10.375	4.753	2.830

Cantón	CENSO 2010		
	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN FEMENINA	MEF
<b>Total</b>	<b>23.046</b>	<b>11.125</b>	<b>6.446</b>
San Cristóbal	6.930	3.296	1.861
Isabela	2.165	1.011	563
Santa Cruz	13.951	6.818	4.022

Cantón	CENSO 2015		
	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN FEMENINA	MEF
<b>Total</b>	<b>25.244</b>	<b>12.318</b>	<b>7.041</b>
San Cristóbal	7.199	3.485	1.953
Isabela	2.344	1.132	636
Santa Cruz	15.701	7.701	4.452

Cantón	% (MEF / POBLACIÓN FEMENINA)		
	Censo 2001	Censo 2010	Censo 2015
<b>Total</b>	<b>58,2%</b>	<b>57,9%</b>	<b>57,2%</b>
San Cristóbal	55,5%	56,5%	56,0%
Isabela	59,0%	55,7%	56,2%
Santa Cruz	59,5%	59,0%	57,8%

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2001 y 2010  
Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

Como se puede observar en el cuadro 11, de las 5.584 mujeres de 15 años y más de edad que residían en la provincia de Galápagos en el censo 2001, el 23,5% de las mujeres declararon no haber tenido hijos/as.

En el mismo año y en relación al número de hijos, en el área urbana, el mayor porcentaje (18,4%), se ubica en las mujeres que declararon

haber tenido dos hijos/as; mientras en el área rural si sitúa en aquellas mujeres con cinco y más hijos (22,6%).

En el censo 2010, de las 7.749 mujeres de 15 años y más de edad, el 23,5% declararon no haber tenido hijos/as, éste indicador en el área urbana fue de 24,3% y en el área rural del 19,5%.

Considerando a las madres, tanto a nivel provincial como en el área urbana y rural, el mayor número de mujeres con hijos, tuvieron dos hijos/as nacidos vivos.

De la información del último censo 2015 de las 8.886 mujeres de 15 años y más de edad, el 23,1% de las mujeres declararon no haber tenido hijos/as, el mayor porcentaje 22,7%, corresponde a quienes declararon haber tenido dos hijos/as, en importancia le sigue el 18,5% que informaron haber tenido un solo hijo/a.

De acuerdo a los tres censos realizados, el promedio de hijos en mujeres de 15 años y más fue de 2,3 en el censo 2001, paso a 2,2 en el 2010 y finalmente en el 2015 fue de 2,1; en relación al área urbana no hay mayor diferencia; en tanto para el área rural el promedio que fue de 3,0 en el censo 2001; y pasó a 2,6 y 2,5 hijos/as por mujer en el censo 2010 y 2015 respectivamente.

Si observamos la *fecundidad retrospectiva*, en el 2015, a nivel provincial, las mujeres de 65 años y más de edad tuvieron un promedio de 5,6 hijos/as por mujer; en el área urbana fue de 5,5 y en el área rural de 5,8. En el rango de 60 a 64 años el promedio de hijos/as por mujer por área urbana y rural, fue de 3,5 y 4,4 respectivamente; mientras que para las mujeres de 55 a 59 años de edad, fue de 3,2 (urbana) y 3,8 (rural) hijos/as por mujer.

**Cuadro 11**  
**Galápagos: Población femenina de 15 años y más de edad, por número y total de hijos/as nacidos/as vivos/as y promedio de hijos/as, según área y grupos de edad**  
**Censos 2001, 2010 y 2015**

**Censo: 2001**

Área y grupos de edad	Total población femenina	Número de Hijos/as Nacidos/as Vivos/as							Total de hijos/as	Promedio de Hijos/as/ Mujer *
		Ninguno	1	2	3	4	5 y más	No declarado		
<b>TOTAL</b>	<b>5.584</b>	<b>1.312</b>	<b>961</b>	<b>998</b>	<b>762</b>	<b>427</b>	<b>730</b>	<b>394</b>	<b>11.996</b>	<b>2,3</b>
De 15 a 19 años	707	555	106	26	5	-	-	15	173	0,3
De 20 a 24 años	832	264	295	146	46	9	3	69	776	1,0
De 25 a 29 años	834	147	226	234	114	35	19	59	1.275	1,6
De 30 a 34 años	789	79	140	216	177	83	42	52	1.675	2,3
De 35 a 39 años	662	46	90	154	165	71	94	42	1.709	2,8
De 40 a 44 años	510	27	38	104	113	90	108	30	1.592	3,3
De 45 a 49 años	325	24	18	57	69	57	80	20	1.069	3,5
De 50 a 54 años	224	11	17	23	30	42	89	12	928	4,4
De 55 a 59 años	177	12	3	11	27	22	77	25	712	4,7
De 60 a 64 años	127	24	6	4	5	8	65	15	579	5,2
De 65 años y más	397	123	22	23	11	10	153	55	1.508	4,4
<b>URBANA</b>	<b>4.841</b>	<b>1.159</b>	<b>856</b>	<b>890</b>	<b>650</b>	<b>355</b>	<b>562</b>	<b>369</b>	<b>9.816</b>	<b>2,2</b>
De 15 a 19 años	606	478	90	21	5	-	-	12	147	0,2
De 20 a 24 años	712	230	250	126	32	8	2	64	640	1,0
De 25 a 29 años	749	134	210	212	96	29	12	56	1.100	1,6
De 30 a 34 años	698	71	127	195	152	69	33	51	1.434	2,2
De 35 a 39 años	589	40	85	141	146	60	79	38	1.491	2,7
De 40 a 44 años	451	24	34	94	103	77	91	28	1.377	3,3
De 45 a 49 años	274	21	16	49	61	49	60	18	850	3,3
De 50 a 54 años	184	7	16	19	24	35	71	12	729	4,2
De 55 a 59 años	137	11	3	9	21	17	53	23	499	4,4
De 60 a 64 años	102	23	5	4	4	4	48	14	429	4,9
De 65 años y más	339	120	20	20	6	7	113	53	1.120	3,9
<b>RURAL</b>	<b>743</b>	<b>153</b>	<b>105</b>	<b>108</b>	<b>112</b>	<b>72</b>	<b>168</b>	<b>25</b>	<b>2.180</b>	<b>3,0</b>
De 15 a 19 años	101	77	16	5	-	-	-	3	26	0,3
De 20 a 24 años	120	34	45	20	14	1	1	5	136	1,2
De 25 a 29 años	85	13	16	22	18	6	7	3	175	2,1
De 30 a 34 años	91	8	13	21	25	14	9	1	241	2,7
De 35 a 39 años	73	6	5	13	19	11	15	4	218	3,2
De 40 a 44 años	59	3	4	10	10	13	17	2	215	3,8
De 45 a 49 años	51	3	2	8	8	8	20	2	219	4,5
De 50 a 54 años	40	4	1	4	6	7	18	-	199	5,0
De 55 a 59 años	40	1	-	2	6	5	24	2	213	5,6
De 60 a 64 años	25	1	1	-	1	4	17	1	150	6,3
De 65 años y más	58	3	2	3	5	3	40	2	388	6,9

\* Se excluye la no declaración

**Censo: 2010**

Área y grupos de edad	Total población femenina	Número de Hijos/as Nacidos/as Vivos/as							Total de hijos/as	Promedio de Hijos/as/Mujer*
		Ninguno	1	2	3	4	5 y más	No declarado 1/		
<b>TOTAL</b>	<b>7.749</b>	<b>1.824</b>	<b>1.329</b>	<b>1.658</b>	<b>1.257</b>	<b>664</b>	<b>805</b>	<b>212</b>	<b>16.276</b>	<b>2,2</b>
De 15 a 19 años	905	741	102	18	-	-	-	44	138	0,2
De 20 a 24 años	913	370	328	119	35	10	4	47	737	0,9
De 25 a 29 años	1.166	297	340	332	117	35	17	28	1.605	1,4
De 30 a 34 años	1.096	112	237	373	219	93	41	21	2.244	2,1
De 35 a 39 años	894	77	107	286	238	96	69	21	2.170	2,5
De 40 a 44 años	813	60	74	218	232	122	92	15	2.230	2,8
De 45 a 49 años	659	50	59	134	180	105	123	8	2.030	3,1
De 50 a 54 años	461	45	39	86	116	79	92	4	1.412	3,1
De 55 a 59 años	312	30	23	60	53	60	81	5	1.039	3,4
De 60 a 64 años	198	17	10	10	42	37	78	4	804	4,1
De 65 años y más	332	25	10	22	25	27	208	15	1.867	5,9
<b>URBANA</b>	<b>6.570</b>	<b>1.594</b>	<b>1.157</b>	<b>1.430</b>	<b>1.079</b>	<b>534</b>	<b>611</b>	<b>165</b>	<b>13.287</b>	<b>2,1</b>
De 15 a 19 años	770	642	83	15	-	-	-	30	113	0,2
De 20 a 24 años	772	326	277	95	26	9	2	37	593	0,8
De 25 a 29 años	1.008	275	293	286	91	27	12	24	1.322	1,3
De 30 a 34 años	941	100	204	323	189	75	29	21	1.879	2,0
De 35 a 39 años	769	71	98	249	214	71	48	18	1.793	2,4
De 40 a 44 años	697	51	69	191	199	100	74	13	1.877	2,7
De 45 a 49 años	556	40	58	118	156	87	90	7	1.653	3,0
De 50 a 54 años	400	37	33	79	106	71	71	3	1.207	3,0
De 55 a 59 años	256	21	23	49	47	53	60	3	832	3,3
De 60 a 64 años	155	10	10	8	32	26	65	4	636	4,2
De 65 años y más	246	21	9	17	19	15	160	5	1.382	5,7
<b>RURAL</b>	<b>1.179</b>	<b>230</b>	<b>172</b>	<b>228</b>	<b>178</b>	<b>130</b>	<b>194</b>	<b>47</b>	<b>2.989</b>	<b>2,6</b>
De 15 a 19 años	135	99	19	3	-	-	-	14	25	0,2
De 20 a 24 años	141	44	51	24	9	1	2	10	144	1,1
De 25 a 29 años	158	22	47	46	26	8	5	4	283	1,8
De 30 a 34 años	155	12	33	50	30	18	12	-	365	2,4
De 35 a 39 años	125	6	9	37	24	25	21	3	377	3,1
De 40 a 44 años	116	9	5	27	33	22	18	2	353	3,1
De 45 a 49 años	103	10	1	16	24	18	33	1	377	3,7
De 50 a 54 años	61	8	6	7	10	8	21	1	205	3,4
De 55 a 59 años	56	9	-	11	6	7	21	2	207	3,8
De 60 a 64 años	43	7	-	2	10	11	13	-	168	3,9
De 65 años y más	86	4	1	5	6	12	48	10	485	6,4

1/ Incluye las categorías no responde y no sabe

\* Se excluye la no declaración

**Censo: 2015**

Área y grupos de edad	Total población femenina	Número de Hijos/as Nacidos/as Vivos/as						Total de hijos/as	Promedio de Hijos/as/ Mujer
		Ninguno	1	2	3	4	5 y más		
<b>TOTAL</b>	<b>8.886</b>	<b>2.054</b>	<b>1.648</b>	<b>2.021</b>	<b>1.569</b>	<b>776</b>	<b>818</b>	<b>18.715</b>	<b>2,1</b>
De 15 a 19 años	1.047	957	81	8	1		0	100	0,1
De 20 a 24 años	878	363	386	112	17		0	661	0,8
De 25 a 29 años	1.125	304	390	327	76	25	3	1.389	1,2
De 30 a 34 años	1.228	183	299	425	249	60	12	2.204	1,8
De 35 a 39 años	1.110	70	173	377	306	132	52	2.653	2,4
De 40 a 44 años	872	46	103	253	279	110	81	2.319	2,7
De 45 a 49 años	781	37	72	204	232	132	104	2.305	3,0
De 50 a 54 años	633	36	61	129	179	105	123	1.990	3,1
De 55 a 59 años	468	24	45	90	118	95	96	1.517	3,2
De 60 a 64 años	286	16	19	61	51	65	74	1.031	3,6
De 65 años y más	458	18	19	35	61	52	273	2.546	5,6
<b>URBANA</b>	<b>7.365</b>	<b>1.755</b>	<b>1.401</b>	<b>1.689</b>	<b>1.292</b>	<b>623</b>	<b>605</b>	<b>14.983</b>	<b>2,0</b>
De 15 a 19 años	859	789	65	4	1		0	76	0,1
De 20 a 24 años	736	314	319	89	14		0	539	0,7
De 25 a 29 años	939	275	330	258	54	19	3	1.101	1,2
De 30 a 34 años	1.024	169	254	357	192	42	10	1.769	1,7
De 35 a 39 años	911	64	146	316	241	104	40	2.133	2,3
De 40 a 44 años	723	39	93	212	239	86	54	1.868	2,6
De 45 a 49 años	662	30	62	182	200	108	80	1.920	2,9
De 50 a 54 años	521	28	58	112	153	85	85	1.582	3,0
De 55 a 59 años	405	20	41	80	106	85	73	1.278	3,2
De 60 a 64 años	240	14	18	52	47	56	53	830	3,5
De 65 años y más	345	13	15	27	45	38	207	1.887	5,5
<b>RURAL</b>	<b>1.521</b>	<b>299</b>	<b>247</b>	<b>332</b>	<b>277</b>	<b>153</b>	<b>213</b>	<b>3.732</b>	<b>2,5</b>
De 15 a 19 años	188	168	16	4			0	24	0,1
De 20 a 24 años	142	49	67	23	3		0	122	0,9
De 25 a 29 años	186	29	60	69	22	6	0	288	1,5
De 30 a 34 años	204	14	45	68	57	18	2	435	2,1
De 35 a 39 años	199	6	27	61	65	28	12	520	2,6
De 40 a 44 años	149	7	10	41	40	24	27	451	3,0
De 45 a 49 años	119	7	10	22	32	24	24	385	3,2
De 50 a 54 años	112	8	3	17	26	20	38	408	3,6
De 55 a 59 años	63	4	4	10	12	10	23	239	3,8
De 60 a 64 años	46	2	1	9	4	9	21	201	4,4
De 65 años y más	113	5	4	8	16	14	66	659	5,8

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2001 y 2010  
Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

## 1.9 Aspectos sobre migración

El análisis migratorio en general contribuye a explicar los cambios en el crecimiento o decrecimiento de la población en un determinado periodo de tiempo en un área geográfica. En este sentido se denomina inmigrante a la persona que llega (entra) a un determinado lugar diferente a su lugar de nacimiento o de residencia anterior, y emigrante a aquel que sale de su lugar de origen para acoger una nueva residencia, en resumen, mientras que la persona para el lugar de destino constituirá un inmigrante, para el de origen será un emigrante.

El alto crecimiento poblacional de la provincia de Galápagos en décadas pasadas y su estructura demográfica sin lugar a dudas se explica por el componente migratorio, sobre todo la inmigración desde el continente y la emigración selectiva que continuamente la afecta.

### Inmigrantes por lugar de nacimiento

De los 25.244 habitantes censados, el 36,1% nació en la provincia de Galápagos (9.125 personas), el 62,5% lo constituyen inmigrantes que llegaron de otras provincias y el 1,3% nacieron en el exterior.

El mayor número de inmigrantes residentes en la provincia de Galápagos, provienen principalmente de la siguientes provincias en orden de importancia: Guayas con 4.798 personas que representan el 19% del total, seguido de Tungurahua con 3.043 personas, Manabí (1.551 personas), Pichincha (1.460 personas), Loja (1.130 personas), Chimborazo (557 personas) y el resto de provincias que suman 3.250 personas; mientras que los nacidos en el exterior, representan el 1,3% (330 personas).

Con respecto a la distribución de la población inmigrante por grandes grupos de edad, según provincia de nacimiento, se observa que la mayor proporción de inmigrantes se encuentran

comprendidos en el grupo de 15 a 64 años de edad (potencialmente activos), sobre todo en las provincias de: Manabí, Loja, Tungurahua, Chimborazo, Guayas y Pichincha, le siguen el grupo de menores de 15 años, (potencialmente inactivos), y en menor proporción los inmigrantes de 65 y más años de edad. Con respecto a su población residente nacida en el exterior, la mayor parte pertenece a la población activa (72,4%). (Ver Cuadro 12)

**Cuadro 12**

**Galápagos: Población residente y distribución relativa, por grandes grupos de edad, según lugar de nacimiento Censo 2015**

LUGAR DE NACIMIENTO	TOTAL	%	DISTRIBUCIÓN RELATIVA			
			Grandes Grupos de Edad			TOTAL
			Menores de 15 años	De 15 a 64 años	De 65 años y más	
<b>TOTAL</b>	<b>25.244</b>	<b>100,0</b>	<b>27,7</b>	<b>68,2</b>	<b>4,1</b>	100,0
Galápagos	9.125	36,1	47,8	49,3	2,9	100,0
Guayas	4.798	19,0	22,7	74,7	2,6	100,0
Tungurahua	3.043	12,1	12,3	82,0	5,8	100,0
Manabí	1.551	6,1	8,8	87,1	4,1	100,0
Pichincha	1.460	5,8	24,2	71,4	4,5	100,0
Loja	1.130	4,5	9,7	82,2	8,1	100,0
Chimborazo	557	2,2	14,5	80,4	5,0	100,0
Resto de las provincias	3.250	12,9	12,8	81,0	6,2	100,0
Exterior	330	1,3	20,9	72,4	6,7	100,0

Fuente: Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

Al dividir a la población residente entre nativos<sup>5</sup> e inmigrantes, se observan diferencias en su estructura por sexo, así mientras el 51,9% de la población nativa son hombres y el 48,1% son mujeres; en la población inmigrante, el 50,9% son hombres inmigrantes del continente y el 44,5% hombres inmigrantes del exterior, y el porcentaje de mujeres inmigrantes del continente y del exterior representan el 49,1% y 55,5% respectivamente, es decir existe un predominio de mujeres nacidas en el exterior con respecto a los hombres. (Ver cuadro 13)

<sup>5</sup> **POBLACIÓN NATIVA O NO MIGRANTE:** Es la persona que a la fecha del censo residía en la misma provincia donde nació, no obstante existe la posibilidad que la persona calificada como no migrante haya pasado parte de su vida fuera de la provincia de nacimiento y regresó a ella antes de la fecha del censo (migrante de retorno).

**Cuadro 13**  
Galápagos: Población y distribución relativa por sexo, según nativos e inmigrantes  
Censo 2015

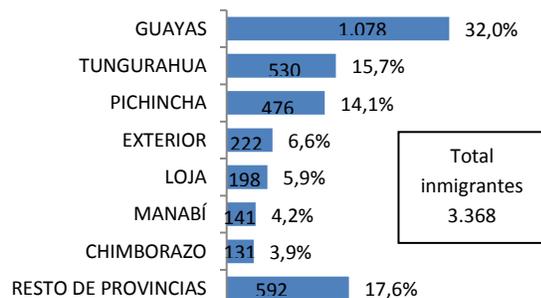
POBLACIÓN NATIVA E INMIGRANTES DEL CONTINENTE Y EXTERIOR	TOTAL		
	Total	Hombre	Mujer
<b>TOTAL POBLACIÓN RESIDENTE</b>	<b>25.244</b>	<b>12.926</b>	<b>12.318</b>
Población nativa	9.125	4.740	4.385
Inmigrantes del continente	15.789	8.039	7.750
Inmigrantes del exterior	330	147	183
DISTRIBUCIÓN RELATIVA			
<b>TOTAL POBLACIÓN RESIDENTE</b>	<b>100,0</b>	<b>51,2</b>	<b>48,8</b>
Población nativa	100,0	51,9	48,1
Inmigrantes del continente	100,0	50,9	49,1
Inmigrantes del exterior	100,0	44,5	55,5

Fuente: Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

### Inmigrantes por residencia 5 años antes del censo

Analizando la migración de los últimos 5 años (Noviembre 2010 a noviembre 2015), considerada más reciente, se observa que el número de inmigrantes hacia la provincia de Galápagos fue de 3.368 personas, la mayor proporción provenían de las provincias: Guayas (1.078 personas), Tungurahua (530 personas), Pichincha (476 personas), Loja (198 personas), Manabí (141 personas) y Chimborazo (131 personas), mientras que del resto de provincias y del exterior el número de inmigrantes era 592 y 222 personas respectivamente. (Ver Gráfico 11)

**Gráfico 11**  
Galápagos: Distribución de la población inmigrante por residencia 5 años antes de censo, por provincia  
Censo 2015

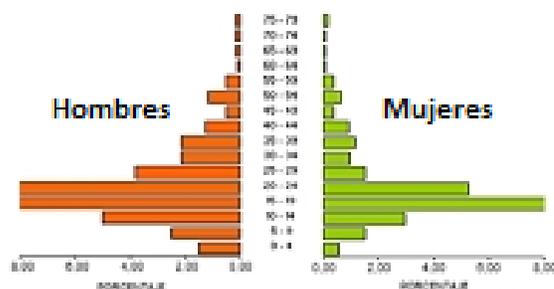


Fuente: Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

### Emigrantes al continente a partir de noviembre 2010

En el gráfico 12, se muestra la estructura por edad y sexo de la población que emigró al continente a partir del último censo de población y vivienda (Noviembre 2010) y todavía no retornan para quedarse definitivamente. Es evidente que la mayor proporción se encuentra entre los 15 y 24 años (edad en la que se cursan estudios superiores o inician la búsqueda de trabajo), tanto hombres como mujeres

**Gráfico 12**  
Galápagos: población emigrante al continente a partir de noviembre 2010 y todavía no regresan para quedarse definitivamente  
Censo 2015



Fuente: Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

A continuación se describen las principales provincias del continente que recibieron a los emigrantes de Galápagos a partir de noviembre de 2010: Guayas (319 emigrantes), Pichincha (167 emigrantes), Tungurahua (98 emigrantes), Manabí (36 emigrantes), Loja (23 emigrantes), Chimborazo (20 emigrantes), Azuay y Cotopaxi (15 emigrantes cada una). Mientras que al resto de provincias emigraron 47 personas.

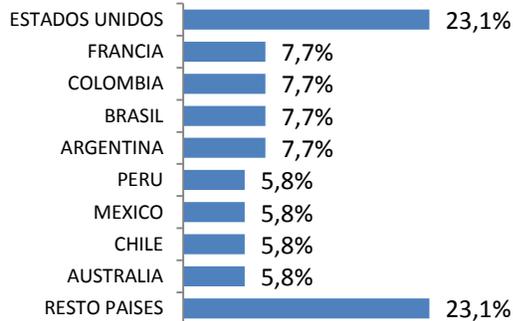
De los 740 emigrantes, de Galápagos al continente 363 fueron hombres y 377 mujeres. El 67,8% (502 emigrantes) se ubican entre 15 a 24 años, que como se mencionó sería población que emigra al continente con la finalidad de continuar con sus estudios o conseguir trabajo (fuerza laboral).

## Emigrantes al exterior

En el censo 2015 realizado en Galápagos, se contabilizó 52 emigrantes al exterior que durante el periodo: noviembre 2010 a noviembre 2015, no regresaron para quedarse definitivamente, de los cuales el 44,2% son hombres y el 55,8% mujeres; es decir, que por cada 100 mujeres emigrantes hay 79,3 hombres emigrantes.

Del total de personas que emigraron al Exterior, el 23,1% emigraron hacia los Estados Unidos, seguido por: Argentina, Brasil, Colombia y Francia con el 7,7% cada uno; Australia, Chile, México y Perú con el 5,8% cada uno; y, el 23,1% emigró al resto de países. *(Ver Gráfico 13)*

**Gráfico 13**  
**Porcentaje de población que salió de Galápagos al exterior a partir de noviembre 2010 y aún no regresan para quedarse definitivamente por país de destino**  
 Censo 2015

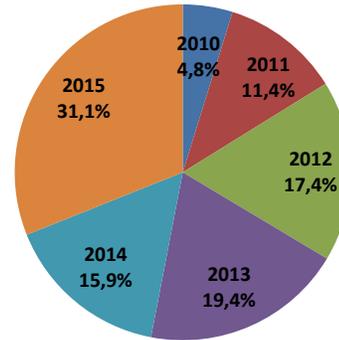


Fuente: Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

## Año de salida de los emigrantes al continente o al exterior

La mayor cantidad de emigrantes al continente o al exterior se dio en el año 2015, esto es, el 31,1% del total de emigrantes, seguido por el 19,4% que salió en el año 2013, el 17,4% en el año 2012, el 15,9% en el año 2014; y finalmente, el 4,8% y 11,4% emigrantes que salieron en los años 2010 y 2011 respectivamente. *(Ver Gráfico 14)*

**Gráfico 14**  
**Distribución relativa de la población que salió de Galápagos al continente o al exterior, por año de salida**  
 Censo 2015



Fuente: Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

## 1.10 Características educativas

La composición de la población según sus características educacionales constituye un antecedente indispensable en la programación de políticas de educación y para los planes de desarrollo económico y social. Mejoras en el nivel educativo de la población determinan mayores oportunidades laborales y más altos ingresos e influye positivamente en la condición de vida de los hogares.

### Analfabetismo

En el período comprendido entre el 2001-2015 en la provincia de Galápagos, la tasa de analfabetismo<sup>6</sup> registrada en los censos 2001, 2010 y 2015, disminuyó de 2,9% a 1,4% y 1,3% respectivamente; a nivel de cantones, el porcentaje de San Cristóbal pasó de 2,5% a 1,3%, y 1,1%; Isabela de 2,1% a 0,9% y 0,6%; Santa Cruz pasó de 3,2%, a 1,5% y 1,5%; es decir que hubo una disminución de 1,6 puntos

<sup>6</sup> **TASA DE ANALFABETISMO:** Mide el nivel de analfabetismo en una población de 15 años y más en un área y en un tiempo determinado.

porcentuales a nivel provincial y 1,4 (San Cristóbal), 1,5 (Isabela) y 1,7 (Santa Cruz) puntos porcentuales en cada cantón.

En la estructura interna por sexo, para el censo 2015 la tasa de analfabetismo para las mujeres fue de 1,5%, cifra superior a la tasa de analfabetismo de los hombres (1,0%); el comportamiento es similar en todos los cantones donde la tasa de analfabetismo de las mujeres sigue siendo mayor que la tasa de analfabetismo de los hombres. (Ver Cuadro 14)

**Cuadro 14**  
**Galápagos: Población de 15 años y más de edad, población analfabeta y tasa de analfabetismo, según cantón y sexo Censos 2001, 2010 y 2015**

CANTÓN Y SEXO	CENSO 2001		
	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS DE EDAD	POBLACIÓN ANALFABETA	TASAS DE ANALFABETISMO (%)
<b>TOTAL</b>	<b>12.327</b>	<b>359</b>	<b>2,9</b>
Hombres	6.743	178	2,6
Mujeres	5.584	181	3,2
<b>SAN CRISTÓBAL</b>	<b>3.792</b>	<b>95</b>	<b>2,5</b>
Hombres	2.046	41	2,0
Mujeres	1.746	54	3,1
<b>ISABELA</b>	<b>1.141</b>	<b>24</b>	<b>2,1</b>
Hombres	640	12	1,9
Mujeres	501	12	2,4
<b>SANTA CRUZ</b>	<b>7.394</b>	<b>240</b>	<b>3,2</b>
Hombres	4.057	125	3,1
Mujeres	3.337	115	3,4

CANTÓN Y SEXO	CENSO 2010		
	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS DE EDAD	POBLACIÓN ANALFABETA	TASAS DE ANALFABETISMO (%)
<b>TOTAL</b>	<b>16.161</b>	<b>226</b>	<b>1,4</b>
Hombres	8.412	93	1,1
Mujeres	7.749	133	1,7
<b>SAN CRISTÓBAL</b>	<b>4.895</b>	<b>63</b>	<b>1,3</b>

Hombres	2.585	25	1,0
Mujeres	2.310	38	1,6
<b>ISABELA</b>	<b>1.487</b>	<b>14</b>	<b>0,9</b>
Hombres	819	8	1,0
Mujeres	668	6	0,9
<b>SANTA CRUZ</b>	<b>9.779</b>	<b>149</b>	<b>1,5</b>
Hombres	5.008	60	1,2
Mujeres	4.771	89	1,9

CANTÓN Y SEXO	CENSO 2015		
	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS DE EDAD	POBLACIÓN ANALFABETA	TASAS DE ANALFABETISMO (%)
<b>TOTAL</b>	<b>18.252</b>	<b>231</b>	<b>1,3</b>
Hombres	9.366	94	1,0
Mujeres	8.886	137	1,5
<b>SAN CRISTÓBAL</b>	<b>5.275</b>	<b>57</b>	<b>1,1</b>
Hombres	2.723	28	1,0
Mujeres	2.552	29	1,1
<b>ISABELA</b>	<b>1.636</b>	<b>9</b>	<b>0,6</b>
Hombres	835	2	0,2
Mujeres	801	7	0,9
<b>SANTA CRUZ</b>	<b>11.341</b>	<b>165</b>	<b>1,5</b>
Hombres	5.808	64	1,1
Mujeres	5.533	101	1,8

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2001 y 2010  
 Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

En el análisis del analfabetismo por grupos de edad, la cifra más alta se encuentra entre la población de 65 años y más de edad (8,9%), mientras los otros grupos de edad presentan un menor porcentaje de personas que no saben leer ni escribir (Ver Cuadro 15)

La tendencia del analfabetismo, dados los resultados que se han observado en los últimos años, indican una reducción importante en el indicador, que acerca a la provincia de Galápagos a la eliminación del analfabetismo en su población.

**Cuadro 15**  
**Galápagos: Población de 15 años y más de edad, población analfabeta y tasa de analfabetismo, según grupos de edad. Censo 2015**

GRUPOS DE EDAD	POBLACIÓN	POBLACIÓN ANALFABETA	TASAS DE ANALFABETISMO (%)
<b>TOTAL</b>	<b>18.252</b>	<b>231</b>	<b>1,3%</b>
De 15 a 29 años	6.138	15	0,2%
De 30 a 64 años	11.082	124	1,1%
De 65 años y más	1.032	92	8,9%

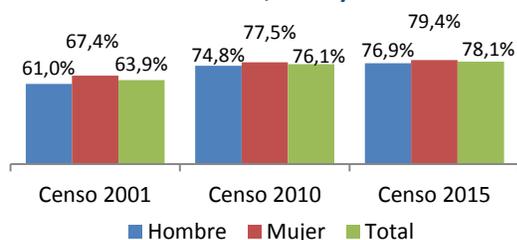
Fuente: Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

### Asistencia a clases (Población 5 a 24 años)

Comparando en los últimos censos la población de 5 a 24 años de edad que asiste a un establecimiento de enseñanza regular, se observa que en el censo 2001, el porcentaje de asistencia de las mujeres (67,4%) es superior a la de los hombres (61,0%), existiendo una diferencia de 6,4 puntos porcentuales; en el censo 2010 se mantiene este comportamiento con un porcentaje de asistencia del 77,5% y 74,8%, para hombres y mujeres, respectivamente.

La información censal del 2015 corrobora este hecho y muestra que el 79,4% de las mujeres asisten a un establecimiento de enseñanza regular mientras el 76,9% corresponde a los hombres, manteniendo una diferencia que si bien se reduce, es de 2,5 puntos porcentuales a favor de las mujeres. *(Ver Gráfico 15)*

**Gráfico 15**  
**Galápagos: Población de 5 a 24 años de edad que asiste a un establecimiento de enseñanza regular Censos 2001, 2010 y 2015**



Fuente: Censos de Población y Vivienda 2001 y 2010  
Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

### Nivel de instrucción

Considerando que la educación inicial tiene importancia en el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas menores de 5 años, se disminuyó la edad para investigar las características educacionales de la población, a partir de los 3 años de edad, y de esta forma se añadió una nueva categoría al nivel de instrucción de la población, de igual forma se incluyó al doctorado o PHD como el último grado educativo que pueden alcanzar las personas al finalizar sus estudios regulares.

Según el censo 2015, la población de 3 años y más de edad a nivel provincial fue de 24.063 personas, de las cuales el 2,0% de la población no tenía ningún nivel de instrucción<sup>7</sup> formal; mientras que el mayor porcentaje de la población (42,8%), asiste o asistió al nivel de educación básica, seguido por la educación media o bachillerato (30,9%), educación superior con el 18,7%, educación inicial con el 3,5%, postgrado y doctorado con el 1,7%, ciclo postbachillerato con el 0,3%, y el 0,1% de la población asiste o asistió al centro de alfabetización.

En el área urbana, la población de 3 años y más de edad que asiste o asistió al nivel de instrucción formal de educación básica es del 40,5%, seguido del bachillerato- educación media con el 31,8%, educación superior con el 20,3% y educación inicial con el 3,6%.

Mientras que en el área rural el 52,9% de la población de 3 años y más de edad asiste o asistió a la educación básica, seguido con el 26,9% el bachillerato-educación media, el 12,0% de la población corresponde al nivel superior y el 3,2% asiste o asistió a educación inicial; la población sin nivel de instrucción representa el 3,6%. *(Ver Cuadro 16)*

<sup>7</sup> **NIVEL DE INSTRUCCIÓN:** Se refiere al nivel educativo que asiste o asistió la persona investigada en el período de referencia del censo 2015

**Cuadro 16**  
**Población de 3 años y más de edad, por nivel de instrucción (Reforma Curricular) y años aprobados, según área y grupos de edad**  
**Censo 2015**

Área y grupos de edad	Total	Nivel de instrucción y años aprobados (Reforma Curricular)											
		Ninguno	Centro de Alfabetización	Educación Inicial	Educación Básica			Bachillerato Educación	Ciclo Postbachillera	Educación Superior		Postgrado/ Maestría	Doctorado/ PHD
					0 - 4	5 - 7	8 - 10			0 - 3	0 - 3		
<b>TOTAL</b>	<b>24.063</b>	<b>488</b>	<b>20</b>	<b>842</b>	<b>2.745</b>	<b>4.664</b>	<b>2.890</b>	<b>7.435</b>	<b>75</b>	<b>1.966</b>	<b>2.537</b>	<b>362</b>	<b>39</b>
3 a 4 años	978	281	-	688	9	-	-	-	-	-	-	-	-
5 a 9 años	2.384	6	-	153	2.199	26	-	-	-	-	-	-	-
10 a 14 años	2.449	7	-	1	185	1.411	833	12	-	-	-	-	-
15 a 19 años	2.094	2	-	-	22	53	541	1.399	1	76	-	-	-
20 a 24 años	1.819	1	-	-	16	120	181	1.050	9	334	104	4	-
25 a 29 años	2.225	5	-	-	13	228	160	919	9	411	441	39	-
30 a 34 años	2.491	14	1	-	21	332	204	927	6	352	556	72	6
35 a 39 años	2.209	9	2	-	23	391	200	857	9	276	367	69	6
40 a 44 años	1.834	6	6	-	28	388	209	710	11	171	250	49	6
45 a 49 años	1.582	13	1	-	30	372	161	557	12	136	242	51	7
50 a 54 años	1.344	20	2	-	40	321	160	408	11	103	245	29	5
55 a 59 años	981	17	3	-	29	303	100	273	3	51	166	29	7
60 a 64 años	641	24	3	-	24	225	63	167	2	29	91	13	-
65 años y más	1.032	83	2	-	106	494	78	156	2	27	75	7	2
<b>URBANA</b>	<b>19.559</b>	<b>325</b>	<b>14</b>	<b>696</b>	<b>2.145</b>	<b>3.471</b>	<b>2.301</b>	<b>6.223</b>	<b>69</b>	<b>1.723</b>	<b>2.241</b>	<b>318</b>	<b>33</b>
3 a 4 años	773	187	-	578	8	-	-	-	-	-	-	-	-
5 a 9 años	1.899	6	-	117	1.752	24	-	-	-	-	-	-	-
10 a 14 años	1.957	6	-	1	131	1.135	674	10	-	-	-	-	-
15 a 19 años	1.703	1	-	-	16	43	422	1.158	-	63	-	-	-
20 a 24 años	1.496	1	-	-	11	88	135	862	9	290	97	3	-
25 a 29 años	1.872	4	-	-	11	166	122	766	8	370	393	32	-
30 a 34 años	2.045	10	-	-	13	230	157	746	6	309	504	65	5
35 a 39 años	1.812	6	1	-	17	269	164	720	9	241	318	62	5
40 a 44 años	1.495	4	4	-	23	283	162	593	10	148	220	43	5
45 a 49 años	1.287	10	1	-	22	264	129	473	12	116	213	43	4
50 a 54 años	1.100	11	2	-	31	229	133	354	10	90	211	24	5
55 a 59 años	819	11	3	-	20	221	85	250	1	45	147	29	7
60 a 64 años	534	17	2	-	17	172	53	152	2	26	81	12	-
65 años y más	767	51	1	-	73	347	65	139	2	25	57	5	2
<b>RURAL</b>	<b>4.504</b>	<b>163</b>	<b>6</b>	<b>146</b>	<b>600</b>	<b>1.193</b>	<b>589</b>	<b>1.212</b>	<b>6</b>	<b>243</b>	<b>296</b>	<b>44</b>	<b>6</b>
3 a 4 años	205	94	-	110	1	-	-	-	-	-	-	-	-
5 a 9 años	485	-	-	36	447	2	-	-	-	-	-	-	-
10 a 14 años	492	1	-	-	54	276	159	2	-	-	-	-	-
15 a 19 años	391	1	-	-	6	10	119	241	1	13	-	-	-
20 a 24 años	323	-	-	-	5	32	46	188	-	44	7	1	-
25 a 29 años	353	1	-	-	2	62	38	153	1	41	48	7	-
30 a 34 años	446	4	1	-	8	102	47	181	-	43	52	7	1
35 a 39 años	397	3	1	-	6	122	36	137	-	35	49	7	1
40 a 44 años	339	2	2	-	5	105	47	117	1	23	30	6	1
45 a 49 años	295	3	-	-	8	108	32	84	-	20	29	8	3
50 a 54 años	244	9	-	-	9	92	27	54	1	13	34	5	-
55 a 59 años	162	6	-	-	9	82	15	23	2	6	19	-	-
60 a 64 años	107	7	1	-	7	53	10	15	-	3	10	1	-
65 años y más	265	32	1	-	33	147	13	17	-	2	18	2	-

Fuente: Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

## 1.11 Características económicas de la población

### Población económicamente activa e inactiva

Para el presente estudio, la población económicamente activa (PEA)<sup>8</sup> se la considera a partir de los 15 años y más de edad.

En el censo del 2001 se empadronaron 12.327 personas de 15 años y más de edad; de las cuales 8.148 constituían la población económicamente activa (66,1%) y 4.179 conformaban la población económicamente inactiva, incluida la no declaración (PEI)<sup>9</sup> (33,9%). La población económicamente activa (PEA) estuvo compuesta por 7.997 personas ocupadas<sup>10</sup> y 151 desocupadas (cesantes y buscan trabajo por primera vez); y, 667 personas que no declararon el tipo de actividad que realizaron en la semana de referencia del censo.

El censo del 2010 dio como resultado una población de 15 años y más de edad de 16.161 personas, correspondiendo 11.910 personas a la población económicamente activa (73,7%), desagregado en 11.475 ocupados y 435 desocupados; 4.251 personas conformaron la población económicamente inactiva (26,3%) para el censo en mención.

El censo 2015 registra 18.252 personas de 15 años y más de edad; de las cuales el 73,8%

constituyen la población económicamente activa (13.475 personas) y el 26,2% conforman la población económicamente inactiva (4.777 personas). La PEA está compuesta por 13.089 personas ocupadas y 386 desocupadas (cesantes y buscan trabajo por primera vez).

La tasa de desocupación<sup>11</sup> pasó del 1,9% en el censo 2001, al 3,7% en el censo 2010 y el 2,9% en el censo 2015. (Ver Cuadro 17 y Gráfico 16)

**Cuadro 17**  
**Galápagos: Población de 15 años y más de edad, según tipo de actividad Censos 2001, 2010 y 2015**

TIPO DE ACTIVIDAD	CENSO 2001	
	Población	%
<b>TOTAL</b>	<b>12.327</b>	<b>100,0%</b>
<b>Población Económicamente Activa</b>	<b>8.148</b>	<b>66,1%</b>
Ocupadas	7.997	64,9%
Desocupadas	151	1,2%
- Cesantes 1/	99	0,8%
- Buscan trabajo 2/	52	0,4%
<b>Población Económicamente Inactiva</b>	<b>4.179</b>	<b>33,9%</b>
Es rentista 3/	-	-
Es jubilado o pensionista 4/	62	0,5%
Es estudiante	923	7,5%
Realiza quehaceres del hogar 5/	2.222	18,0%
Le impide su discapacidad 6/	110	0,9%
Otro	195	1,6%
No declarado	667	5,4%
<b>TASA DE DESOCUPACIÓN</b>	<b>1,9%</b>	

<sup>8</sup> **POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA):** La constituyen personas de 15 años y más que durante la semana de referencia pueden clasificarse como ocupadas o como personas desocupadas, es decir, que aportan trabajo.

<sup>9</sup> **POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA (PEI):** Es la conformada por aquellas personas de 15 años y más que no estaban trabajando o buscando trabajo, estando disponibles para trabajar, durante la semana de referencia.

<sup>10</sup> **OCUPADA:** Persona que durante el período de referencia del censo 2010 realizó una o más actividades remuneradas o no, dentro o fuera del hogar al menos una hora y aquellas personas que teniendo trabajo, pero en la semana de referencia no trabajaron por vacaciones, huelga, mal tiempo, entre otras razones.

<sup>11</sup> **TASA DE DESOCUPACIÓN:** Es el porcentaje de la población desocupada con respecto a la población económicamente activa.

TIPO DE ACTIVIDAD	CENSO 2010	
	Población	%
<b>TOTAL</b>	<b>16.161</b>	<b>100,0%</b>
<b>Población Económicamente Activa</b>	<b>11.910</b>	<b>73,7%</b>
Ocupadas	11.475	71,0%
Desocupadas	435	2,7%
- Cesantes 1/	98	0,6%
- Buscan trabajo 2/	337	2,1%
<b>Población Económicamente Inactiva</b>	<b>4.251</b>	<b>26,3%</b>
Es rentista 3/	31	0,2%
Es jubilado o pensionista 4/	126	0,8%
Es estudiante	1.443	8,9%
Realiza quehaceres del hogar 5/	2.072	12,8%
Le impide su discapacidad 6/	150	0,9%
Otro	429	2,7%
No declarado	-	-
<b>TASA DE DESOCUPACIÓN</b>	<b>3,7%</b>	

TIPO DE ACTIVIDAD	CENSO 2015	
	Población	%
<b>TOTAL</b>	<b>18.252</b>	<b>100,0%</b>
<b>Población Económicamente Activa</b>	<b>13.475</b>	<b>73,8%</b>
Ocupadas	13.089	71,7%
Desocupadas	386	2,1%
- Cesantes 1/	237	1,3%
- Buscan trabajo 2/	149	0,8%
<b>Población Económicamente Inactiva</b>	<b>4.777</b>	<b>26,2%</b>
Es rentista 3/	141	0,8%
Es jubilado o pensionista 4/	193	1,1%
Es estudiante	1.858	10,2%
Realiza quehaceres del hogar 5/	2.319	12,7%
Le impide su discapacidad 6/	115	0,6%
Otro	151	0,8%
No declarado	-	-
<b>TASA DE DESOCUPACIÓN</b>	<b>2,9%</b>	

1/Censo 2001. Cesante: Buscó trabajo habiendo trabajado antes aquella persona que se retiró de su trabajo, voluntaria o involuntariamente y que haya buscado trabajo en la semana de referencia.

Censo 2010 y 2015. Cesante: Buscó trabajo habiendo trabajado antes y está disponible para trabajar.

2/ Censo 2001 se investigó como: "Buscó trabajo por primera vez. Censo 2010 y 2015, se investigó como: "Buscó trabajo por primera vez y está disponible para trabajar".

3/ La categoría rentista en el Censo 2001 se investigó dentro de la categoría otro

4/ En el Censo 2001 se investigó por separadas estas categorías.

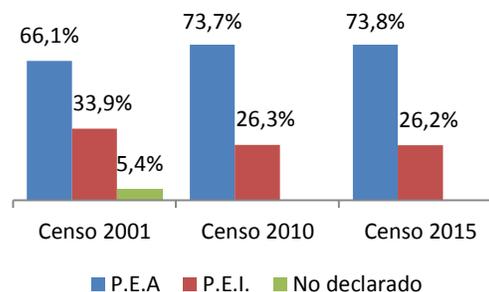
5/ En el Censo 2001 se investigó como "sólo quehaceres domésticos"

6/ En el Censo 2001 se investigó como "Impedido para trabajar"

7/ Esta variable se investigó sólo en el Censo 2001

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2001 y 2010  
Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

**Gráfico 16**  
Galápagos: Distribución de la población de 15 años y más, por tipo de actividad Censos 2001, 2010 y 2015



Fuente: Censos de Población y Vivienda 2001 y 2010  
Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

### Población económicamente activa de 15 años y más de edad, según rama de actividad económica<sup>12</sup>

Según datos del censo de población 2015, el análisis desagregado por rama de actividad económica demuestra que las más dinámicas son: actividades de alojamiento y de servicio de comidas con el 13,6%; administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria con el 13,4%; transporte y almacenamiento con el 12,5%; comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas con el 11,7%; agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con el 8,2%; actividades de servicios administrativos y de apoyo con el 7,1% de la PEA a nivel provincial; mientras que en el resto de ramas de actividad económica los valores porcentuales se ubican por debajo del 7,0%, el trabajador nuevo presenta el 1,1%.

En San Cristóbal, las ramas de actividad económica más dinámicas son: administración

<sup>12</sup> RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA: Es la actividad económica que permite clasificar al establecimiento dentro de un sector de la economía, según la clase de bienes y servicios que produce. Básicamente se refiere a las características del establecimiento.

pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria con el 23,6%; transporte y almacenamiento con el 11,2%; comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas con el 9,3%; actividades de alojamiento y de servicio de comidas con el 9,2%; agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con el 8,3%; el resto de ramas presentan valores inferiores al 7,0%.

En el cantón Isabela la rama de actividad económica más dinámica corresponde a las actividades de alojamiento y de servicio de comidas con el 21,9%; seguida en importancia por: administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria con el 13,1%; agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con el 11,4%; comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas con el 10,1%; actividades de servicios administrativos y de apoyo con el 8,0%; transporte y almacenamiento con el 7,5%.

Con respecto al cantón Santa Cruz las actividades de alojamiento y de servicio de comidas con el 14,4%; transporte y almacenamiento con el 13,9%; comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas con el 13,1%, son las ramas de actividad económica más dinámicas, el resto de ramas presentan valores inferiores al 10,0%. *(Ver Cuadro 18)*

### **Población económicamente activa de 15 años y más de edad, según grupos de ocupación<sup>13</sup>**

En la provincia de Galápagos, según el Censo del 2015 se observa que el mayor porcentaje de la población económicamente activa corresponde

<sup>13</sup> **OCUPACIÓN:** Indica las tareas, labores, actividades o funciones que desarrollan en un trabajo las personas.

al grupo de trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados con el 25,3%; el segundo grupo en importancia lo constituyen los de ocupaciones elementales con el 14,9%, los oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios con el 10,5%; el resto de ocupaciones presentan porcentajes inferiores al 10,0%, el grupo de menor aporte es: ocupaciones militares con el 1,1%.

La distribución de la población económicamente activa por cantones, permite ver que el comportamiento es similar al provincial, manteniéndose el grupo de trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados con el mayor porcentaje 23,2% (San Cristóbal), 27,6% (Isabela) y 26,0% (Santa Cruz); seguido en importancia por ocupaciones elementales con el 13,2%, 14,5% y 15,8% respectivamente. *(Ver Cuadro 19)*

### **Población económicamente activa de 15 años y más de edad, según categoría de ocupación<sup>14</sup>**

La categoría de ocupación en el trabajo pretende identificar la situación o posición que tiene o tenía la población económicamente activa en el lugar donde trabaja(ba), según datos del censo 2015 el mayor porcentaje de la población económicamente activa corresponde a la categoría de empleado/a u obrero/a privado con el 41,9%; le sigue en importancia empleado/a u obrero/a del estado, gobierno, municipio, consejo provincial, juntas parroquiales con el 23,8%; trabajadores por cuenta propia con el 21,8%; el resto de categorías presentan porcentajes por debajo del 5,0%. *(Ver Cuadro 20)*

<sup>14</sup> **CATEGORÍA DE OCUPACIÓN:** determina el tipo de relación de dependencia en que la persona ejerce o ejercía su ocupación, durante el período de referencia previsto para el censo.

**Cuadro 18**  
**Galápagos: Población económicamente activa de 15 años y más de edad, por cantón,**  
**según rama de actividad económica**  
**Censo 2015**

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	TOTAL		SAN CRISTÓBAL		ISABELA		SANTA CRUZ	
	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje
<b>TOTAL</b>	<b>13.475</b>	<b>100.0%</b>	<b>3.787</b>	<b>100.0%</b>	<b>1.265</b>	<b>100.0%</b>	<b>8.423</b>	<b>100.0%</b>
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.110	8.2%	313	8.3%	144	11.4%	653	7.8%
Explotación de minas y canteras	11	0.1%	1	0.0%	2	0.2%	8	0.1%
Industrias manufactureras	618	4.6%	119	3.1%	56	4.4%	443	5.3%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	137	1.0%	65	1.7%	14	1.1%	58	0.7%
Distribución de agua alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	28	0.2%	4	0.1%	4	0.3%	20	0.2%
Construcción	873	6.5%	233	6.2%	81	6.4%	559	6.6%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos'	1.582	11.7%	351	9.3%	128	10.1%	1.103	13.1%
Transporte y almacenamiento	1.688	12.5%	423	11.2%	95	7.5%	1.170	13.9%
Actividades de alojamiento y información y comunicación	1.835	13.6%	347	9.2%	277	21.9%	1.211	14.4%
Actividades financieras y de seguros	132	1.0%	33	0.9%	11	0.9%	88	1.0%
Actividades inmobiliarias	5	0.0%	1	0.0%	-	-	4	0.0%
Actividades profesionales científicas y técnicas	133	1.0%	33	0.9%	4	0.3%	96	1.1%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	962	7.1%	169	4.5%	101	8.0%	692	8.2%
Administración pública, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1.800	13.4%	894	23.6%	166	13.1%	740	8.8%
Enseñanza	602	4.5%	196	5.2%	51	4.0%	355	4.2%
Actividades de atención de la salud humana y asistencia social	385	2.9%	177	4.7%	20	1.6%	188	2.2%
Artes, entretenimiento y recreación	416	3.1%	91	2.4%	52	4.1%	273	3.2%
Otras actividades de servicios	394	2.9%	82	2.2%	33	2.6%	279	3.3%
Actividades de los hogares como empleadores	477	3.5%	117	3.1%	13	1.0%	347	4.1%
Actividades de organizaciones y extraterritoriales	1	0.0%	1	0.0%	-	-	-	-
Trabajador Nuevo	149	1.1%	86	2.3%	3	0.2%	60	0.7%

Fuente: Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

**Cuadro 19**  
**Galápagos: Población económicamente activa de 15 años y más de edad, por cantón,**  
**según grupo de ocupación.**  
**Censo 2015**

GRUPO DE OCUPACIÓN PRINCIPAL	TOTAL		SAN CRISTÓBAL		ISABELA		SANTA CRUZ	
	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje
<b>TOTAL</b>	<b>13.475</b>	<b>100,0%</b>	<b>3.787</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.265</b>	<b>100,0%</b>	<b>8.423</b>	<b>100,0%</b>
Ocupaciones militares	147	1,1%	116	3,1%	5	0,4%	26	0,3%
Directores y gerentes	689	5,1%	174	4,6%	89	7,0%	426	5,1%
Profesionales, científicos e intelectuales	1.174	8,7%	429	11,3%	69	5,5%	676	8,0%
Técnicos y profesionales del nivel medio	1.243	9,2%	390	10,3%	81	6,4%	772	9,2%
Personal de apoyo administrativo	1.224	9,1%	347	9,2%	120	9,5%	757	9,0%
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercado	3.414	25,3%	879	23,2%	349	27,6%	2.186	26,0%
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios	827	6,1%	247	6,5%	122	9,6%	458	5,4%
Oficiales, operarios y artesanos	1.414	10,5%	330	8,7%	135	10,7%	949	11,3%
Operadores de instalaciones de máquinas	1.183	8,8%	290	7,7%	108	8,5%	785	9,3%
Ocupaciones elementales	2.011	14,9%	499	13,2%	184	14,5%	1.328	15,8%
No declarado	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Trabajador Nuevo	149	1,1%	86	2,3%	3	0,2%	60	0,7%

Fuente: Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

**Cuadro 20**  
**Galápagos: Población económicamente activa de 15 años y más de edad, por cantón,**  
**según categoría de ocupación.**  
**Censo 2015**

CATEGORÍA DE OCUPACIÓN	TOTAL		SAN CRISTÓBAL		ISABELA		SANTA CRUZ	
	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje
<b>TOTAL</b>	<b>13.475</b>	<b>100,0%</b>	<b>3.787</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.265</b>	<b>100,0%</b>	<b>8.423</b>	<b>100,0%</b>
Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales	3.202	23,8%	1.429	37,7%	300	23,7%	1.473	17,5%
Empleado/a u obrero/a privado	5.646	41,9%	1.146	30,3%	479	37,9%	4.021	47,7%
Jornalero/a o peón	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Patron/a	656	4,9%	113	3,0%	115	9,1%	428	5,1%
Socio/a	70	0,5%	16	0,4%	12	0,9%	42	0,5%
Cuenta propia	2.942	21,8%	811	21,4%	298	23,6%	1.833	21,8%
Trabajador/a no remunerado	388	2,9%	88	2,3%	48	3,8%	252	3,0%
Empleado/a doméstico/a	422	3,1%	98	2,6%	10	0,8%	314	3,7%
No declarado	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Trabajador Nuevo	149	1,1%	86	2,3%	3	0,2%	60	0,7%

Fuente: Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

## 2. CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS

Uno de los objetivos del censo es proporcionar información sobre las características de las viviendas, que permitan conocer las condiciones de vida de la población a través del tipo de vivienda en la que habitan, sus materiales de construcción; así como, la disponibilidad de servicios básicos como: agua potable, servicio de alcantarillado, entre otros.

### 2.1 Número de viviendas según área

En la provincia de Galápagos, en el censo 2001 fueron censadas 5.697 viviendas; catorce años después, en el censo 2015, se registran 11.986 viviendas, es decir, hubo un incremento del 110,4% (6.289 viviendas adicionales) en el período; este incremento es mucho más significativo en el área rural, que entre el año 2001 y 2015, creció en un 136,6% al pasar de 996 a 2.357 viviendas, mientras en el área urbana se incrementaron 4.928 viviendas (104,8% de crecimiento).

De acuerdo a la distribución relativa de las viviendas por área geográfica, en el censo 2001, se observa que el 82,5% de las viviendas estaban ubicadas en el área urbana y el 17,5% en el área rural; mientras que en el censo 2010 fue de 81,6% y 18,4%, respectivamente. El último censo del 2015, registró el 80,3% en el área urbana y 19,7% en el área rural. *(Ver Cuadro 21 y Gráfico 17)*

**Cuadro 21**  
**Galápagos: Total de viviendas, por censos y distribución relativa, según área**  
**Censos 2001, 2010 y 2015**

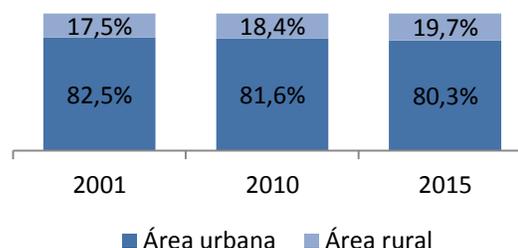
ÁREA	CENSO 2001	
	VIVIENDAS	%
<b>TOTAL</b>	<b>5.697</b>	<b>100,0</b>
Urbana	4.701	82,5
Rural	996	17,5

ÁREA	CENSO 2010	
	VIVIENDAS	%
<b>TOTAL</b>	<b>9.119</b>	<b>100,0</b>
Urbana	7.439	81,6
Rural	1.680	18,4

ÁREA	CENSO 2015	
	VIVIENDAS	%
<b>TOTAL</b>	<b>11.986</b>	<b>100,0</b>
Urbana	9.629	80,3
Rural	2.357	19,7

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2001 y 2010  
Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

**Gráfico 17**  
**Galápagos: Total de viviendas, por censos y distribución relativa, según área**  
**Censos 2001, 2010 y 2015**



Fuente: Censos de Población y Vivienda 2001 y 2010  
Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

## 2.2 Distribución de las viviendas por cantón

Del total de viviendas censadas en el 2001, el cantón con mayor número de viviendas fue Santa Cruz (58,0%), seguido por San Cristóbal (31,8%) e Isabela (10,2%). En el censo 2010, aumenta levemente la participación del cantón Santa Cruz en el total de viviendas (58,9%).

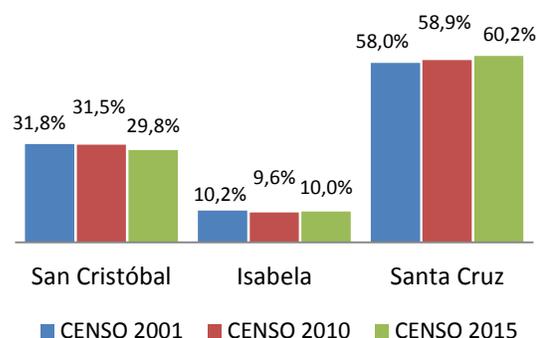
Según datos censales, en el 2015, continúa una similar distribución de las viviendas a nivel provincial, de las 11.986 viviendas contabilizadas, éstas se distribuyeron de la siguiente manera: Santa Cruz (60,2%), San Cristóbal (29,8%) e Isabela (10,0%) (Ver Cuadro 22 y Gráfico 18).

**Cuadro 22**  
**Total de viviendas, viviendas particulares, viviendas colectivas y distribución relativa, según cantón**  
**Censos 2001, 2010, 2015**

Cantón	Total de Viviendas	%	Viviendas particulares	%	Viviendas colectivas	%
<b>CENSO 2001</b>						
<b>TOTAL</b>	<b>5.697</b>	<b>100,0</b>	<b>5.584</b>	<b>100,0</b>	<b>113</b>	<b>100,0</b>
San Cristóbal	1.811	31,8	1.788	32,0	23	20,4
Isabela	583	10,2	575	10,3	8	7,1
Santa Cruz	3.303	58,0	3.221	57,7	82	72,6
<b>CENSO 2010</b>						
<b>TOTAL</b>	<b>9.119</b>	<b>100</b>	<b>8.979</b>	<b>100</b>	<b>140</b>	<b>100</b>
San Cristóbal	2.873	31,5	2.843	31,7	30	21,4
Isabela	877	9,6	856	9,5	21	15,0
Santa Cruz	5.369	58,9	5.280	58,8	89	63,6
<b>CENSO 2015</b>						
<b>TOTAL</b>	<b>11.986</b>	<b>100</b>	<b>11.674</b>	<b>100</b>	<b>312</b>	<b>100</b>
San Cristóbal	3.574	29,8	3.481	29,8	93	29,8
Isabela	1.198	10,0	1.128	9,7	70	22,4
Santa Cruz	7.214	60,2	7.065	60,5	149	47,8

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2001 y 2010  
Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

**Gráfico 18**  
**Distribución relativa del total de viviendas, según cantón**  
**Censos 2001, 2010 y 2015**



Fuente: Censos de Población y Vivienda 2001 y 2010  
Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

Con fines censales se establecen dos tipos de viviendas: particulares<sup>15</sup> y colectivas<sup>16,17</sup>

En el censo 2001, del total de viviendas contabilizadas, 5.584 corresponden a viviendas particulares, las mismas que se distribuyen de la siguiente manera: 57,7% en Santa Cruz, 32,0% en San Cristóbal y el 10,3% de las viviendas particulares en Isabela. Mientras que en el censo 2010 de las 9.119 viviendas totales, 8.979 (98,5%) son viviendas particulares y se encuentran distribuidas en el 58,8%, 31,7% y 9,5%, en los cantones de Santa Cruz, San Cristóbal e Isabela respectivamente.

<sup>15</sup> **VIVIENDA PARTICULAR:** Es el local o recinto de alojamiento separado y con acceso independiente destinado a alojar a uno o varios hogares censales.

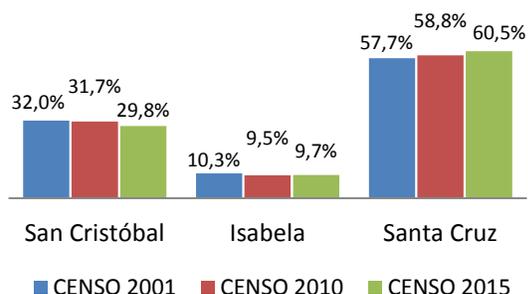
<sup>16</sup> **VIVIENDA COLECTIVA:** Es aquella habitada por un grupo de personas que la comparten por razones de salud, disciplina, religión, entre otras, como: hospitales, cuarteles, conventos, etc.

<sup>17</sup> Debe considerarse que en los censos anteriores al 2015 por ser de metodología de hecho se contabilizaron a las viviendas colectivas con personas presentes (que pernoctaron la noche anterior al censo), mientras que el censo 2015 contó a todas las viviendas colectivas y posteriormente las clasificó en: viviendas con residentes y viviendas sin residentes.

Finalmente en el censo 2015, se registró que el 60,5% de las viviendas particulares están en Santa Cruz, el 29,8% en San Cristóbal y el 9,7% en Isabela.

Analizado los tres períodos, a nivel provincial se puede señalar que en el periodo 2001- 2010 el incremento relativo de las viviendas particulares fue del 60,8%, y entre el 2010 y 2015 el 30%. (Ver Cuadro 21 y Gráfico 19)

**Gráfico 19**  
Distribución relativa del total de viviendas particulares, según cantón.  
Censos 2001, 2010 y 2015

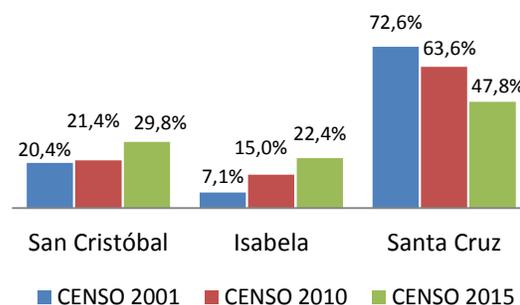


Fuente: Censos de Población y Vivienda 2001 y 2010  
Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

La mayor cantidad de viviendas colectivas según la tendencia en los tres censos, se encuentran en Santa Cruz, seguidas por San Cristóbal e Isabela

De acuerdo a los resultados obtenidos en el censo 2015, a nivel provincial fueron censadas 312 viviendas colectivas, el cantón con mayor proporción de las viviendas colectivas corresponde a Santa Cruz (47,8%), seguido por San Cristóbal (29,8%) e Isabela (22,4%). (Ver Cuadro 21 y Gráfico 20)

**Gráfico 20**  
Distribución relativa del total de viviendas colectivas, según cantón.  
Censos 2001, 2010 y 2015



Fuente: Censos de Población y Vivienda 2001 y 2010  
Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

### 2.3 Viviendas particulares por condición de ocupación

En el censo 2001, del total de viviendas contabilizadas, 5.584 fueron viviendas particulares, de las cuales: 5.104 (91,4%), correspondieron a viviendas particulares ocupadas (85,4% ocupadas con personas presentes<sup>18</sup> y 6,1% ocupadas con personas ausentes), el 4,7% fueron desocupadas, y el 3,9% en construcción.

En el censo 2010, de las 8.979 viviendas particulares, el 88,7% fueron viviendas particulares ocupadas (79,8% ocupadas con personas presentes y 8,9% ocupadas con personas ausentes), 7,4%, desocupadas; y, 3,9% en construcción.

Finalmente en el censo 2015, del total de viviendas empadronadas (11.674 fueron viviendas particulares; de las cuales el 73,1% (8.530 viviendas) estaban ocupadas, (8.346

<sup>(18)</sup> **VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS CON PERSONAS PRESENTES:** Cuando por lo menos uno de sus habitantes que ocupan la vivienda se encuentra presente al momento de la visita del empadronador/a

viviendas particulares ocupadas con personas presentes, 1.276 viviendas particulares ocupadas con personas ausentes y temporales), el 11,6% desocupadas y el 6,0% en construcción.

A nivel provincial en el periodo intercensal 2010-2015 se registró un incremento en valores absolutos de 2.695 viviendas particulares; de las cuales 568 corresponden a viviendas particulares ocupadas, 685 viviendas desocupadas y 350 viviendas en construcción.

Según datos censales 2015, a nivel de área, de las 9.352 viviendas particulares registradas en el área urbana, 75,3% fueron viviendas particulares ocupadas (73,7% ocupadas con personas presentes y 8,5% con personas ausentes y temporales), 11,9% desocupadas y 5,8% en construcción; mientras que en el área rural, de las 2.322 viviendas particulares, el 63,9% correspondieron a viviendas particulares ocupadas (62,4% viviendas particulares ocupadas con personas presentes y 20,6% corresponden a las ocupadas con personas ausentes y temporales), 10,4% desocupadas y 6,6% en construcción.

La existencia de un porcentaje significativo de viviendas desocupadas, ocupadas con personas ausentes y temporales, no debe entenderse como un superávit habitacional, la provincia es esencialmente turística y la explicación puede estar relacionada con la disponibilidad de segundas viviendas como casas de campo y/o vacacionales, viviendas disponibles para alquiler, entre otras razones. (Ver Cuadro 23)

**Cuadro 23**  
**Viviendas particulares, por condición de ocupación, según área. Censos 2001, 2010 y 2015**

Área	Total Viviendas particulares	Condición de ocupación				
		Ocupadas			Desocupadas	En construcción
		Total	Con personas presentes	Con personas ausentes*		
<b>CENSO 2001</b>						
<b>TOTAL</b>	<b>5.584</b>	<b>5.104</b>	<b>4.766</b>	<b>338</b>	<b>261</b>	<b>219</b>
Urbano	4.598	4.300	4.075	225	122	176
Rural	986	804	691	113	139	43
<b>CENSO 2010</b>						
<b>TOTAL</b>	<b>8.979</b>	<b>7.962</b>	<b>7.161</b>	<b>801</b>	<b>667</b>	<b>350</b>
Urbano	7.338	6.582	6.058	524	493	263
Rural	1.641	1.380	1.103	277	174	87
<b>CENSO 2015</b>						
<b>TOTAL</b>	<b>11.674</b>	<b>8.530</b>	<b>8.346</b>	<b>1.276</b>	<b>1.352</b>	<b>700</b>
Urbano	9.352	7.046	6.896	798	1.111	547
Rural	2.322	1.484	1.450	478	241	153

\*Se incluye a las viviendas temporales investigadas de forma separadas en el censo 2015.

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2001 y 2010

Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

#### 2.4 Tipo de vivienda particular ocupada con personas presentes y promedio de ocupantes

Cada sociedad ha diseñado el tipo de vivienda que responda a sus necesidades, recursos disponibles y medio ambiente natural y social.

Las viviendas particulares para efectos censales fueron clasificadas en: casa/villa, departamento en casa o edificio<sup>19</sup>, cuarto(s) en casa de inquilinato, mediagua, rancho, covacha, choza y otra vivienda particular<sup>20</sup>.

De las 8.346 viviendas particulares ocupadas con personas presentes registradas en el censo 2015; 44,6% fueron casa/villa; 42,6% departamento en casa o edificio; 8,0%

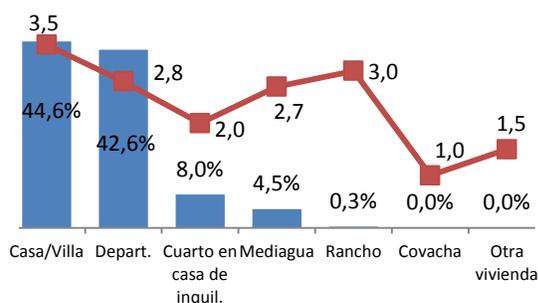
<sup>19</sup> En el censo 2001 esta categoría se investigó como "Departamento"

<sup>20</sup> En los censos 2001 esta categoría se investigó como "Otro (especifique)"

cuarto(s) en casa de inquilinato; 4,5% mediagua y en valor inferiores al 1,0% rancho, covacha, otro tipo. *(Ver Gráfico 21)*

En el censo 2015, según el tipo de vivienda particular ocupada con personas presentes, el promedio de ocupantes por vivienda más alto se encuentra en: casa/villa con 3,5; seguido por rancho con 3,0; departamento en casa o edificio con 2,8; mediagua 2,7; cuarto (s) en casa de inquilinato 2,0; covacha 1,0 y finalmente otra vivienda particular con 1,5. *(Ver Gráfico 21)*

**Gráfico 21**  
**Viviendas particulares y promedio de ocupantes por tipo**  
**Censo 2015**



Fuente: Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

A nivel provincial, el promedio de ocupantes por vivienda particular ocupada con personas presentes ha decrecido al pasar de 3,5 registrado en el censo de 2001, al 3,2 en el censo 2010 y al 3,0 en el censo 2015, lo que se explica por la reducción del tamaño del hogar y/o familia a consecuencia del descenso de la fecundidad y/o por la migración. *(Ver gráfico 22)*

**Gráfico 22**  
**Promedio de ocupantes por vivienda particular ocupada con personas presentes**  
**Censos 2001, 2010 y 2015**



Fuente: Censos de Población y Vivienda 2001 y 2010  
Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

## 2.5 Materiales predominantes en las viviendas

El diseño de la vivienda está relacionado directamente con el entorno y los recursos disponibles, así como las necesidades y posibilidades de sus residentes. Los materiales con los que está edificada la vivienda son indicadores a través de los cuales se puede establecer si la vivienda es adecuada o inadecuada, para permitir el desarrollo integral de las personas que habitan en ella.

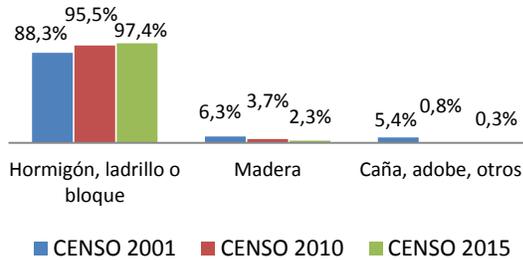
Un indicador de las condiciones físicas de la vivienda son los materiales con los que está hecha la vivienda, información con la que se puede categorizar a las viviendas para determinar el déficit por la calidad de la vivienda

De acuerdo con los resultados censales 2001 y 2010, el hormigón, ladrillo o bloque son los materiales que predominan en las paredes exteriores de las viviendas particulares ocupadas con personas presentes a nivel provincial con el 88,3% y el 95.5% respectivamente, y la diferencia utilizan otros materiales. En los tres censos un promedio de 9 de cada 10 viviendas utilizan el hormigón, ladrillo o bloque como material predominante en las paredes exteriores.

El censo 2015 continúa con la misma tendencia, a nivel provincial, se ubica como material predominante de las paredes, el hormigón, ladrillo o bloque con el 97,4%, seguido en importancia por la madera (2,3%), y el resto de materiales (0.3%). *(Ver gráfico 23)*

**Gráfico 23**

**Viviendas particulares ocupadas con personas presentes, según material predominante en las paredes exteriores. Censos 2001, 2010 y 2015**



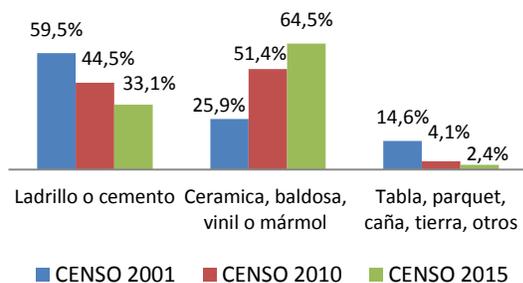
Fuente: Censos de Población y Vivienda 2001 y 2010  
Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

En cuanto al material predominante en el piso de las viviendas particulares con personas presentes, a nivel provincial, según datos del censo 2001, se puede observar que el material que predomina en el piso de las viviendas corresponde a ladrillo o cemento con el (59,5%) seguido de la cerámica, baldosa, vinil, o mármol con 25,9%; y el resto de materiales el 14,6%.

En el 2015, se incrementa significativamente la importancia de la cerámica, baldosa, vinil o mármol como material predominante del piso de las viviendas (64,5%), le sigue el ladrillo o cemento con el 33,1% y el resto de materiales como la tabla, tierra, otros representan el 2,4%. (Ver Gráfico 24)

**Gráfico 24**

**Viviendas particulares ocupadas con personas presentes, según material predominante en el piso Censos 2001, 2010 y 2015**



Fuente: Censos de Población y Vivienda 2001 y 2010  
Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

## 2.6 Cuartos en las viviendas particulares ocupadas con personas presentes

Según el censo 2015, en la provincia de Galápagos las viviendas particulares ocupadas con personas presentes con 1 y 2 cuartos representaron el 42% del total, en tanto que las viviendas con 3 cuartos significaron el 32%, las de cuatro cuartos el 19% y con cinco y más cuartos el 7%; se observa una tendencia a la amplitud de las viviendas. (Ver Gráfico 25)

**Gráfico 25**

**Viviendas particulares ocupadas con personas o residentes presentes, según número de cuartos. Censo 2015**



Fuente: Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

## 2.7 Servicios básicos que disponen las viviendas

La disponibilidad de los servicios básicos<sup>21</sup> es una de las características que mejor definen el grado de confort de las viviendas y su carencia denota deficiencias cualitativas de la habitabilidad

Uno de los aspectos que influyen en el desarrollo de la sociedad, es el acceso a una vivienda con servicios básicos, siendo una de las

<sup>21</sup> **SERVICIOS BÁSICOS:** Constituyen la infraestructura básica destinada a satisfacer efectivamente las principales necesidades de la colectividad, como por ejemplo: agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, entre otros.

condiciones que definen el grado de satisfacción de las necesidades básicas, para que la vida de sus habitantes se desarrolle de forma segura y saludable.

### Abastecimiento de agua

El acceso a este servicio, es una de las condiciones que determinan el nivel de salubridad de la vivienda, está vinculado a las condiciones de vida de la población y tiene relación directa con la salud.

En el periodo intercensal 2001-2010, las viviendas que se abastecían de agua por tubería dentro de la vivienda<sup>22</sup> se han incrementado en 12,7 puntos porcentuales al pasar de 57,2% a 69,9%; situación contraria sucede con las viviendas que se abastecían de agua por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno<sup>23</sup> donde ha disminuido en 8,4 puntos porcentuales al pasar de 29,8% a 21,4% respectivamente, igual situación se presenta en las viviendas que obtienen el agua por tubería fuera del edificio, lote o terreno<sup>24</sup> y las viviendas que no reciben agua por tubería<sup>25</sup>

En el censo 2015, más de las tres cuartas partes de la viviendas, obtenían el agua por tubería dentro de la vivienda, mientras el 5,1% de las viviendas no recibían agua por tubería, sino por otros medios, ratificando de esa manera que el

nivel de salubridad de la vivienda a nivel provincial ha mejorado. (Ver Cuadro 24)

Con respecto a la fuente de abastecimiento de agua, el 89,9% de las viviendas de la provincia en el censo 2015, obtenían principalmente el agua de la vivienda por la red pública, seguido por carro repartidor (3,9%), de río, vertiente, acequia o canal (0,6%), de pozo (0,3%) y el 5,2% de las viviendas obtienen el agua de otra forma. (Ver Cuadro 25)

**Cuadro 24**

**Distribución relativa de las viviendas particulares ocupadas con personas presentes, por censo, según obtención del agua**  
Censos 2001, 2010 y 2015

OBTENCIÓN DEL AGUA	DISTRIBUCIÓN RELATIVA		
	CENSO		
	2001	2010	2015
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Por tubería dentro de la vivienda	57,2	69,9	86,0
Por tubería fuera de la vivienda, pero dentro del edificio, lote o terreno	29,8	21,4	8,9
Por tubería fuera del edificio, lote o terreno	2,7	1,9	0,0
No recibe agua por tubería, sino por otros medios	10,3	6,8	5,1

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2001 y 2010  
Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

**Cuadro 25**

**Distribución relativa de las viviendas particulares ocupadas con personas presentes, por censo, según fuente del agua**  
Censos 2001, 2010 y 2015

FUENTE DEL AGUA	DISTRIBUCIÓN RELATIVA		
	CENSO		
	2001	2010	2015
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
De red pública	81,1	83,2	89,9
De pozo	4,6	3,6	0,3
De río, vertiente, acequia o canal	2,0	1,1	0,6
De carro repartidor	8,4	7,8	3,9
Otro (agua lluvia/albarrada)	3,9	4,4	5,2

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2001 y 2010  
Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

<sup>22</sup> **POR TUBERÍA DENTRO DE LA VIVIENDA:** Si la tubería está en el interior de la vivienda y puede abastecerse de agua en forma directa.

<sup>23</sup> **POR TUBERÍA FUERA DE LA VIVIENDA PERO DENTRO DEL EDIFICIO, LOTE O TERRENO:** Cuando para abastecerse de agua tienen que salir de la vivienda u otro lugar del edificio, lote o terreno, en donde se encuentra ubicada la llave de agua o grifo

<sup>24</sup> **POR TUBERÍA FUERA DEL EDIFICIO, LOTE O TERRENO:** Si para abastecerse de agua debe desplazarse a otro lugar distinto del edificio, lote o terreno en el que está ubicada la vivienda.

<sup>25</sup> **NO RECIBE AGUA POR TUBERÍA, SINO POR OTROS MEDIOS:** Cuando la vivienda se abastece de agua que no es entubada, ejemplo: aprovisionamiento en forma manual y directa de un río, acequia, pozo carro repartidor, entre otros:

## Disponibilidad de servicio higiénico

La disponibilidad del servicio higiénico en las viviendas, ha contribuido a mejorar los niveles de vida de la población.

En la provincia de Galápagos según el censo 2015, el 72,3% de las viviendas particulares ocupadas con personas presentes, disponían de servicio higiénico o escusado conectado a pozo séptico, seguido por el 26,8% con servicio higiénico o escusado conectado a red pública de alcantarillado; mientras que en porcentajes menores al 1%, las viviendas que estaban conectadas a pozo ciego (0,4%), letrina (0,1%) y el 0,5% que corresponden a las viviendas que no disponían de servicio higiénico o escusado.

En el área urbana, el 68,2% de las viviendas contaban con servicio higiénico o escusado conectado a pozo séptico y el 31,3% conectado a red pública de alcantarillado; en tanto, que en el área rural el 91,7% corresponde a las viviendas conectadas a pozo séptico y apenas el 5,2% de las viviendas conectadas a red pública de alcantarillado. *(Ver cuadro 26)*

**Cuadro 26**  
**Viviendas particulares ocupadas con personas presentes, por área y distribución relativa, según servicio higiénico o escusado**  
**Censo 2015**

Servicio higiénico o escusado	Total		ÁREA			
			Urbana		Rural	
	Vivien-das	%	Vivien-das	%	Vivien-das	%
<b>TOTAL</b>	<b>8.346</b>	<b>100,0</b>	<b>6.896</b>	<b>100,0</b>	<b>1.450</b>	<b>100,0</b>
Conectado a red pública de alcantarillado	2.234	26,8	2.158	31,3	76	5,2
Conectado a pozo séptico	6.034	72,3	4.705	68,2	1.329	91,7
Conectado a pozo ciego	33	0,4	16	0,2	17	1,2
Letrina	5	0,1	1	0,0	4	0,3
No tiene	40	0,5	16	0,2	24	1,7

Fuente: Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

## Servicio de luz (energía) eléctrica

Los esfuerzos más significativos en materia de servicios básicos, se encuentran en el avance de la cobertura de la electrificación, según el censo del 2015, a nivel provincial y por área; la cobertura está cerca al 100,0%; en el área urbana, apenas 4 viviendas utilizan el panel solar y 6 viviendas no disponen de servicio de luz (energía) eléctrica, mientras que en el área rural de las 1.450 viviendas apenas 2 utilizan el panel solar, 1 generador de luz, 4 viviendas se abastecen de otra forma y 6 no disponen de este servicio, como se puede observar en el cuadro 27.

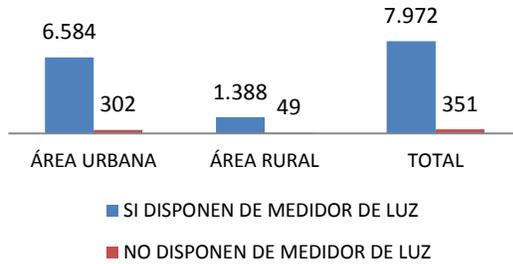
**Cuadro 27**  
**Viviendas particulares ocupadas con personas presentes, por área y distribución relativa, según servicio de luz (energía) eléctrica**  
**Censo 2015**

Servicio de energía eléctrica	Total		ÁREA			
			Urbana		Rural	
	Vivien-das	%	Vivien-das	%	Vivien-das	%
<b>TOTAL</b>	<b>8.346</b>	<b>100,0</b>	<b>6.896</b>	<b>100,0</b>	<b>1.450</b>	<b>100,0</b>
Red de Empresa Eléctrica de servicio público	8.323	99,7	6.886	99,9	1.437	99,1
Panel Solar	6	0,1	4	0,1	2	0,1
Generador de luz (Planta eléctrica)	1	0,0		0,0	1	0,1
Otro	4	0,0		0,0	4	0,3
No tiene	12	0,1	6	0,1	6	0,4

Fuente: Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

Así mismo, datos del censo 2015, dan cuenta que de las 8.323 viviendas que disponen de servicio público de electricidad, a nivel provincial, 7.972 disponen de medidor de luz (95,8%) y 351 no disponen, mientras que por área: 6.584 y 1.388 viviendas disponen de medidor de luz en el área urbana y rural respectivamente, como se observa en el gráfico 26.

**Gráfico 26**  
**Viviendas particulares ocupadas con personas presentes, según disponibilidad de medidor de luz**  
**Censo 2015**

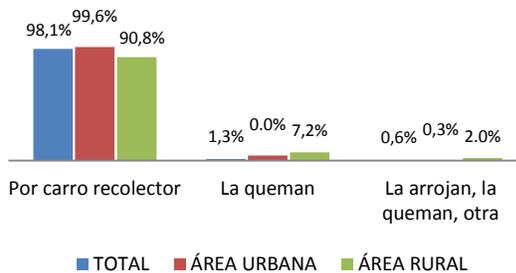


Fuente: Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

### Eliminación de la basura

Uno de los principales aspectos en la protección higiénica- ambiental de la población es el correcto proceso de eliminación de la basura o desechos sólidos. De acuerdo a los datos del censo realizado en el 2015, en la provincia de Galápagos, el 98,1% de las viviendas eliminan la basura mediante el carro recolector, en el área urbana éste porcentaje representa el 99,6% y en el área rural el 90,8%. Un dato no menor, es el porcentaje de viviendas que queman la basura en el área rural que representan el 7,2%. (Ver Gráfico 27)

**Gráfico 27**  
**Viviendas particulares ocupadas con personas presentes, según eliminación de la basura.**  
**Censo 2015**



Fuente: Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

### 3. CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES

Por definición, un hogar censal está constituido por una o varias personas que duermen en la misma vivienda y comparten el gasto en la alimentación, por ello, bajo este concepto es posible que dentro de una vivienda exista más de un hogar que estará conformado por el o los individuos empadronados durante el censo.

A los hogares se les realizan preguntas específicas tales como el uso de espacios dentro de la vivienda, uso de combustible para cocinar, miembros del hogar que emigraron al exterior, entre otras.

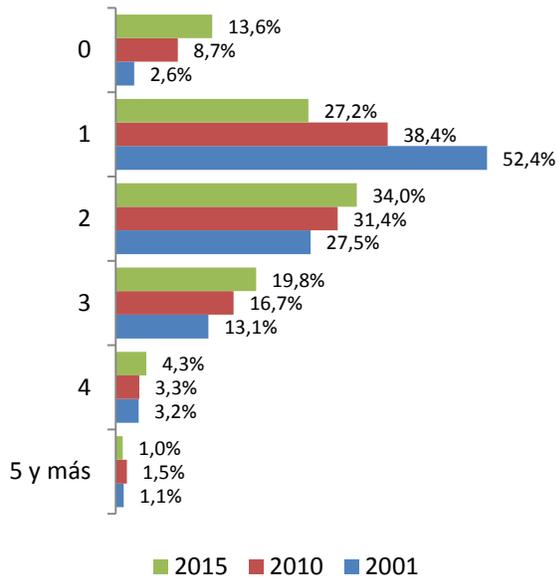
#### 3.1 Número de dormitorios en el hogar

A nivel provincial, en el período intercensal 2001 – 2010, los hogares censales, con cero dormitorios<sup>26</sup> se han incrementado en 6,1 puntos porcentuales al pasar de 2,6% al 8,7%, mientras que en el periodo intercensal 2010 - 2015 se elevan en 4,9 puntos porcentuales al pasar de 8,7% al 13,6%. En el periodo intercensal 2001-2015, se observa una disminución de los hogares con un dormitorio, mientras los hogares censales con dos, tres y cuatro dormitorios se incrementan en algunos casos significativamente.

Según el censo 2015, el 13,6% de los hogares censales no disponen de cuarto exclusivo para dormir, el 27,2% tiene un dormitorio; el 53,8% tienen 2 y 3 dormitorios; el 4,3% cuatro dormitorios; y, el 1,0% disponen de cinco dormitorios y más. (Ver Gráfico 28)

<sup>26</sup> **DORMITORIO:** Cuarto con paredes fijas destinados exclusivamente (únicamente) para dormir.

**Gráfico 28**  
**Distribución relativa de los hogares censales por número de dormitorios.**  
**Censos 2001, 2010 y 2015**



Fuente: Censos de Población y Vivienda 2001 y 2010  
 Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

### 3.2 Combustible utilizado para cocinar

El tipo de combustible que se utiliza para cocinar es un indicador del nivel de confort y permite identificar condiciones de riesgo para la salud en el hogar.

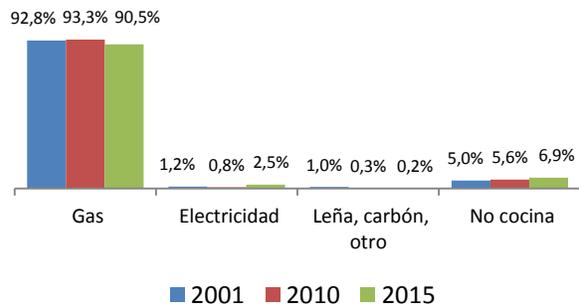
Según el censo 2001, el 92,8% de los hogares censales utilizaron gas para cocinar, seguido en importancia por electricidad (1,2%), leña o carbón u otro (1,0%); para el 2010 se observa un incremento del consumo de gas de 0,5 puntos porcentuales con respecto al censo 2001, al pasar de 92,8% a 93,3%.

La información del censo 2015, evidencia que nueve de cada diez hogares utilizaron gas para cocinar; en ese mismo año, respecto al año 2010, se observa un incremento en el uso de

energía eléctrica para cocinar del 0,8% al 2,5% y, apenas el 0,2% de los hogares de Galápagos utilizan la leña, carbón u otro tipo de combustible.

Entre los períodos en los que se realizó los censos en la provincia de Galápagos, llama la atención el incremento del número de hogares que no cocinan. (Ver Gráfico 29).

**Gráfico 29**  
**Hogares censales, según principal combustible o energía que utiliza este hogar para cocinar**  
**Censos 2001, 2010 y 2015**



Fuente: Censos de Población y Vivienda 2001 y 2010  
 Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

### 3.3 Tipo de tenencia de las viviendas particulares ocupadas con personas presentes

La vivienda es un bien que presenta varias características concernientes a la calidad, forma y tenencia.

Analizando la forma de tenencia que tienen los hogares sobre las viviendas; según el censo 2001, el 50,2% de los hogares tenían viviendas, propias, y el 41,5% arrendadas, porcentajes que suman el 91,7% de los hogares a nivel provincial, mientras que los otros tipos de tenencia (prestada o cedida, por servicios, anticresis y otra) representan el 8,3%.

El censo 2010, registró 7.236 hogares censales, de los cuales 3.526 hogares censales ocupaban

viviendas propias, es decir, de propiedad de alguna persona del hogar que habita en la vivienda (sean éstas: propias y totalmente pagadas, que están pagando o que fueron regaladas, donadas, heredadas o por posesión); 570 hogares vivían en viviendas prestadas o cedidas (no pagan); 245 hogares en viviendas recibidas por servicios; mientras 2.892 hogares arrendaban y 3 hogares utilizaban la vivienda a cambio de anticresis.

Según el censo 2015, casi uno de cada dos hogares registró que tenían viviendas propias; dos de cada cinco hogares, viviendas arrendadas; en tanto que, el 9,2% de los hogares habitaban en viviendas prestadas o cedidas, y el 4,1% de los hogares en viviendas por servicios. (Ver Cuadro 28)

**Cuadro 28**  
**Hogares según, según tipo de tenencia**  
**Censo 2001, 2010 y 2015**

TIPO DE TENENCIA	Censo 2001	
	HOGARES	%
<b>TOTAL</b>	<b>4.809</b>	<b>100,0</b>
Propia y totalmente pagada a/	2.415	50,2
Propia y la está pagando	-	-
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	-	-
Prestada o cedida (no pagada) b/	170	3,5
Por servicios	181	3,8
Arrendada	1.998	41,5
Anticresis	18	0,4
Otra	27	0,6

TIPO DE TENENCIA	Censo 2010	
	HOGARES	%
<b>TOTAL</b>	<b>7.236</b>	<b>100,0</b>
Propia y totalmente pagada a/	2.785	38,5
Propia y la está pagando	331	4,6
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	410	5,7
Prestada o cedida (no pagada) b/	570	7,9
Por servicios	245	3,4
Arrendada	2.892	40,0
Anticresis	3	0,0
Otra	-	-

TIPO DE TENENCIA	Censo 2015	
	HOGARES	%
<b>TOTAL</b>	<b>8.360</b>	<b>100,0</b>
Propia y totalmente pagada a/	4.046	48,4
Propia y la está pagando	-	-
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	-	-
Prestada o cedida (no pagada) b/	769	9,2
Por servicios	341	4,1
Arrendada	3.203	38,3
Anticresis	1	0,0
Otra	-	-

a/ En el censo 2001 y 2015 se investigó sólo Propia

b/ En el censo 2001 se investigó como Gratuita

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2001 y 2010  
 Censo de Población y Vivienda Galápagos 2015

## GLOSARIO

**Cartografía Censal.**- Es la representación gráfica a escala de los accidentes geográficos de un área determinada donde se efectúan investigaciones estadísticas de diferente índole.

**Cartografía Catastral.**- Es la representación gráfica a escala de un área determinada donde se levanta información de tipo catastral para describir exactamente las propiedades inmuebles de un país, y determinar la capacidad contributiva de cada inmueble.

**Casa / Villa:** Es toda construcción permanente hecha con materiales resistentes, tales como: asbesto, hormigón, piedra, bloque, ladrillo, adobe, caña o madera. Generalmente tiene abastecimiento de agua y servicio higiénico de uso exclusivo.

**Departamento en casa o edificio:** Es el conjunto de cuartos que forma parte de un edificio de uno o más pisos. Se caracteriza por ser independiente, tiene abastecimiento de agua y servicio higiénico de uso exclusivo.

**Cuarto (s) en casa de inquilinato:** Comprende uno o varios cuartos o piezas pertenecientes a una casa, con entrada común y directa desde un pasillo, patio, corredor o calle y generalmente, no cuenta con servicio exclusivo de agua o servicio higiénico, siendo éstos compartidos con otras viviendas.

**Mediagua:** Es una construcción de un solo piso con paredes de ladrillo, adobe bloque o madera, con techo de teja, eternit, árdex, o zinc. Tiene una sola caída de agua y no más de dos cuartos o piezas. Si dispone de más de dos cuartos o piezas regístrela como casa/ villa.

**Rancho:** Es una construcción rústica, cubierta con zinc, palma o cualquier otro material similar, con paredes de caña o bahareque y con piso de caña o madera. Generalmente este tipo de vivienda se encuentra en regiones de clima

cálido. En esta categoría no entran los “ranchos” de las quintas ni fincas, estos son considerados como casas/villas.

**Covacha:** Es aquella construcción en la que se utiliza materiales rústicos sin tratamiento tales como: ramas, cartones, restos de asbesto, latas, plásticos, entre otros. Con piso de madera, caña o tierra.

**Choza:** Es la construcción que tiene paredes de adobe, tapia, caña o bahareque; con pisos de tierra o madera y techo de paja. Generalmente este tipo de viviendas se encuentran en la región sierra.

**Otro tipo:** Es una vivienda improvisada o lugar no construido para tales fines, como: garajes, bodegas, furgones, carpas, casetas, containeres, barcazas, entre otras.

**Centro de Alfabetización/EBA:** Es un centro educativo donde se imparte la instrucción a las personas mayores de 15 años de edad, en campañas de alfabetización, también se lo conoce como de educación inconclusa.

**Educación Inicial:** Es el proceso de acompañamiento al desarrollo integral de niños y niñas menores de 5 años, y tiene como objetivo potenciar su aprendizaje y promover su bienestar mediante experiencias significativas y oportunas que se dan en ambientes estimulantes, saludables y seguros. Son 2 años de educación inicial previos al ingreso a la educación básica.

**Educación Básica:** Comprende desde primero a décimo año de básica (Sistema actual o Reforma Curricular).

**Bachillerato-Educación Media:** Corresponde de primero a tercer año de bachillerato, posterior a

la educación básica (Sistema actual o Reforma Curricular).

**Ciclo Postbachillerato:** Comprende los institutos superiores, institutos tecnológicos y los institutos pedagógicos.

**Superior:** Es la educación impartida en Universidades o Escuelas Politécnicas, nacionales o del exterior, luego de haber finalizado la secundaria o el bachillerato-Educación Media.

**Rama de Actividad Económica:** Es la diversificación de las actividades económicas que permite clasificar al establecimiento donde trabaja o trabajó la persona dentro de un sector de la economía, según la clase de bienes o servicios que produce. Básicamente se refiere a las características del establecimiento.

**Actividad Económica:** Es el conjunto de acciones realizadas por una unidad económica, con el propósito de producir o proporcionar

bienes y servicios para el mercado, la producción y para el autoconsumo.

**Grupo de Ocupación:** Es un conjunto de tareas, labores o funciones que desempeña la persona en su lugar de trabajo, independientemente de la rama de actividad económica a que se dedique el establecimiento donde trabaja o a la posición ocupacional que tiene.

**Empleo:** Conjunto de tareas y cometidos desempeñados por una persona, o que se prevé que esta desempeña para un empleador particular, incluido el empleo por cuenta propia.

**Ocupación:** Conjunto de empleos cuyas principales tareas y cometidos se caracterizan por un alto grado de similitud. Una persona puede estar asociada con una ocupación a través del empleo principal desempeñado en ese momento, un empleo secundario o un empleo desempeñado anteriormente.

## CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
PRINCIPALES ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	4
1. ANTECEDENTES.....	4
2. OBJETIVOS.....	4
3. DISEÑO CONCEPTUAL Y OPERATIVO.....	5
4. CARTOGRAFÍA.....	7
5. PROCESAMIENTO.....	8
PRINCIPALES RESULTADOS.....	9
1. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN.....	9
1.1 Población total y tasas de crecimiento intercensal promedio anual.....	9
1.2 Población total, cantonal y parroquial.....	9
1.3 Población por área geográfica.....	11
1.4 Distribución de la población, por grupos de edad y sexo.....	11
1.5 Estado civil o conyugal actual y estado civil legal de la población de 12 años y más de edad.....	14
1.6 Identidad de la población según su cultura y costumbres.....	16
1.7 Discapacidad.....	17
1.8 Aspectos sobre fecundidad.....	18
1.9 Aspectos sobre migración.....	23
1.10 Características educativas.....	25
1.11 Características económicas de la población.....	29
2. CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS.....	34
2.1 Número de viviendas según área.....	34
2.2 Distribución de las viviendas por cantón.....	35
2.3 Viviendas particulares por condición de ocupación.....	36
2.4 Tipo de vivienda particular ocupada con personas presentes y promedio de ocupantes.....	37
2.5 Materiales predominantes en las viviendas.....	38
2.6 Cuartos en las viviendas particulares ocupadas con personas presentes.....	39
2.7 Servicios básicos que disponen las viviendas.....	39
3. CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES.....	42



3.1 Número de dormitorios en el hogar.....	42
3.2 Combustible utilizado para cocinar .....	43
3.3 Tipo de tenencia de las viviendas particulares ocupadas con personas presentes .....	43
GLOSARIO .....	45



[www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec)



@ecuadorencifras



INEC/Ecuador



Inec



INECEcuador



INEC Ecuador